Continuación Informe Final de Evaluación

2001

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	33	MEJORAMIENTO VIAL	C	48%	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	9.169,96	4.401,58	CUMPLE	
		2	39	PAVIMENTACION	C	85%	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	68.113,50	57.896,48	CUMPLE	
		3	7	PAVIMENTACION	C	33%	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	11.291,23	3.696,41	CUMPLE	
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	20	PAVIMENTACION	I	100%	J.R. INGENIEROS S.A.S	4.741,85	4.741,85	CUMPLE	
		2	4	PAVIMENTACION	C	75%	J.R. INGENIEROS S.A.S	5.844,43	4.383,32	CUMPLE	
		3	18	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	J.R. INGENIEROS S.A.S	6.330,55	3.165,28	CUMPLE	
		4	14	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	J.R. INGENIEROS S.A.S	374,32	374,32	CUMPLE	
		5									
		6									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 16	CONSORCIO PV COMUNAS	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	7	PAVIMENTACION	C	80%	GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	12.007,25	9.605,80	CUMPLE	LA EXPERIENCIA APORTADA NO ACREDITA SU CLASIFICACION COMO VIA URBANA, PRIMARIOA O SECUNDARIA. - **SUBSANÓ** EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - **SUBSANÓ**
		2	119	PAVIMENTACION	C	70%	SIS ORGANIZATION S.A.S.	4.961,46	3.473,02	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

2002

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
PROPONENTE: 17	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA	1	61 - 68	PAVIMENTACION	C	90%	NEPTUNO PROYECTOS SAS - LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	4.367,95	3.931,16	CUMPLE	
		2	68	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	NEPTUNO PROYECTOS SAS	5.121,46	5.121,46	CUMPLE	
		3	16	SEÑALIZACION VIAL	C	34%	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	38.792,27	13.189,37	CUMPLE	
		4	45	PAVIMENTACION	C	25%	FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	6.422,80	1.605,70	CUMPLE	
		5	30	MEJORAMIENTO VIAL	C	60%	FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	40.211,78	24.127,07	CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - **SUBSANAR**

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
PROPONENTE: 18	CONSORCIO COMUNAS 2025	1	9	MEJORAMIENTO VIAL	C	40%	RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S.	8.606,57	3.442,63	CUMPLE	
		2	4	MEJORAMIENTO VIAL	C	60%	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	651,73	391,04	CUMPLE	
		3	7 - 57	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS - RAMBAR INGENIERIA S.A.S.	9.044,68	6.783,51	CUMPLE	
		4	5	SEÑALIZACION VIAL	C	70%	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	158,82	111,17	CUMPLE	
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
PROPONENTE: 19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502	1	3	PAVIMENTACION	UT	50%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	51.324,41	25.662,21	CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - **SUBSANÓ**
		2	6	PAVIMENTACION	UT	50%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	44.509,81	22.254,91	CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - **SUBSANÓ**
		3	23	MEJORAMIENTO VIAL	C	40%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	15.727,04	6.290,82	CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - **SUBSANÓ**
		4	15	MEJORAMIENTO VIAL	UT	25%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	54.172,46	13.543,12	CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - **SUBSANÓ**
		5	60	MEJORAMIENTO VIAL	C	30%	MR GROUP COL SAS	7.729,74	2.318,92	CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - **SUBSANÓ**
		6									
		7									

PROPONENTE: 20	CONSORCIO VECTOR 2025	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	36	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	CONEXING S.A.S.	24.799,68	12.399,84	CUMPLE	
		2	101	PAVIMENTACION	C	40%	CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.	3.183,32	1.273,33	CUMPLE	
		3	8	PAVIMENTACION	C	60%	SEÑALES Y VIAS S.A.S.	1.008,54	605,12	CUMPLE	
		4	9	SEÑALIZACION VIAL	I	100%	SEÑALES Y VIAS S.A.S.	506,31	506,31	CUMPLE	
		5									

PROPONENTE: 21	CONSORCIO VIAS DEL SINÚ	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	79 - 109	MEJORAMIENTO VIAL	C	100%	CONSORCIO PAVIMENTOS PUERTO 2019 (CONSTRUCEC SAS Y JORGE BITAR)	1.948,01	1.948,01	CUMPLE	
		2	88 - 124	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	CONSORCIO PAVICENTRO (CONSTRUCEC SAS Y JORGE BITAR)	12.252,20	9.189,15	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

PROPONENTE: 22	CONSORCIO MONTERÍA VIAL	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	44	PAVIMENTACION	C	75%	HERSA CONSTRUCTORES SAS	4.299,51	3.224,63	CUMPLE	
		2	142	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLYER	6.061,27	6.061,27	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

PROPONENTE: 23	CONSORCIO COMUNA VIAL	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	22	PAVIMENTACION	C	50%	CONTINUAR SAS	10.222,96	5.111,48	CUMPLE	
		2	110	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	OVINGER SAS	10.647,55	5.323,77	CUMPLE	
		3	112	PAVIMENTACION	I	100%	CONTINUAR SAS	2.741,92	2.741,92	CUMPLE	
		4	161	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	OPEN INGENIERIA S.A.S	5.402,48	4.051,86	CUMPLE	NO PRESENTA RUP VIGENTE - **SUBSANÓ**
		5									

2009

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 24	CONSORCIO COMUNAS 468	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	23	MEJORAMIENTO VIAL	C	45%	IMAC S.A.S ZOMAC	39.083,49	17.587,57	CUMPLE	
		2	208	PAVIMENTACION	I	100%	ASODECORS	3.330,24	3.330,24	CUMPLE	
		3	12	PAVIMENTACION	C	90%	CONSTRUCTORA ESTRACOR S.A.S	3.552,51	3.197,26	CUMPLE	
		4									
		5									
		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 25	CONSORCIO SINU URBANO	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1									
		2									
		3									
		4									
		5									
		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 26	UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	50	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	LATINCO S.A.	317.613,40	158.806,70	CUMPLE	
		2	44	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S.	276.945,15	276.945,15	CUMPLE	
		3	40	PAVIMENTACION	C	50%	LATINCO S.A.	10.318,16	5.159,08	CUMPLE	
		4	31	PAVIMENTACION	I	100%	CFD INGENIERIA SAS	11.124,86	11.124,86	CUMPLE	
		5	155	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	CFD INGENIERIA SAS	14.655,56	10.991,67	CUMPLE	

2005

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 01- CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	**REPRESENTANTE LEGAL:** JORGE ESCOBAR BUELVAS, IDENTIFICADO CON CC. NO. 79.569.675 DE BOGOTÁ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 02- CONSORCIO MONTERÍA VERDE 02	**REPRESENTANTE LEGAL:** DIANA KATHERINE ALMEIDA GOMEZ, IDENTIFICADA CON ÇEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO C.C No 1.098.717.007 DE BUCARAMANGA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		El proponente incumple lo requerido por el literal a del numeral 3.3.2 debido que la fecha de expedición del Certificado del integrante GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA S.A.S, es mayor a 30 días anteriores al cierre **SUBSANÓ**
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		El proponente incumple lo requerido por el literal D del numeral 3.1, debido a que los integrantes GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA S.A.S. y INDUSTRIAS Y TRANSPORTE SAS ZESE, presenta fecha de expedición mayor a 30 día calendario a la fecha del cierre del presente proceso de selección. **SUBSANÓ**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 03- CONSORCIO DIRCMT - M	**REPRESENTANTE LEGAL:** YEISON FABIÁN CRISTANCHO GÓMEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. NO. 80.037.207 DE BOGOTÁ D.C.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO	N/A		
CAPACIDAD JURIDICA			
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		El proponente aporta certificado de existencia y representación legal del integrante R C ARQUITECTOS S A S, con fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores al cierre, incumpliendo lo requerido por el literal a del numeral 3.3.2 **SUBSANÓ**
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		El proponente aporta RUP mayores a 30 días calendario anteriores al cierre del presente proceso de contratación de los integrantes DINGCO CONSTRUCCIONES SAS, y R C ARQUITECTOS S A S, incumpliendo lo requerido por el literal D del numeral 3.1 del pliego tipo. **SUBSANÓ.**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2008

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 04- CONSORCIO COMUNAS EMSAF	**REPRESENTANTE LEGAL:** MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No 1.082.774.968 DE SAN AGUSTÍN.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2009

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 05- CONSORCIO PAVIMENTACIÓN LC	**REPRESENTANTE LEGAL:** CARMEN SOFIA VALVERDE, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No. 1.071.350.914 DE SAN CARLOS.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		No diligenció correctamente el Formato 2 A, debido a que el documento consorcial aportado no cuenta con el contenido estipulado para el numeral 9. **SUBSANÓ**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La garantía de seguros Mundial aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no contiene los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANÓ**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2010

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 06-MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S NIT:901578895-4	**REPRESENTANTE LEGAL:** ANA LUCILA GOMEZ ARTEAGA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.CNO 1.065.592.958 DE VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2011

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 07-CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	**REPRESENTANTE LEGAL:** ANGIE PAOLA ALFARO MEDINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C.NO. 1.065.836.606 VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		El proponente no aporta tarjeta profesional ni vigencia del integrante DABERLYS ARRIETA CÁRDENAS **SUBSANÓ**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA			
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2012

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 08- CONSORCIO COMUNAS 468	**REPRESENTANTE LEGAL:** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINDEDA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA CON C. C. NO. 30.685.544 DE CERETÉ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2013

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 09-PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S.NIT: 901.574.917 - 1	**REPRESENTANTE LEGAL:** SAMY RAFAEL PEÑA ANAYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.CNO 1.193.065.988 DE CHIVOLÓ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2019

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 10 - CONSORCIO VIAL MONTERIA	**REPRESENTANTE LEGAL:** JOHN DAGOBERTO CARVAJAL SANCHEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. NO. 79.956.360 DE BOGOTÁ D.C.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2015

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 11 - CONSORCIO LAS COMUNAS	**REPRESENTANTE LEGAL:** ENETH TALINA AVENDAÑO PACHECO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No 49.607.487 DE VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA			
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		Aporta formato 2 A y se evidencia que, en la firma del suplente, que el número de Cédula no corresponde al número que contiene la copia de Cédula de Ciudadanía. **SUBSANÓ**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		El proponente aporta formatos 6 de ambos integrantes y se evidencia que el formato 6 diligenciado por el integrante OBRAS INTERVENTORIA Y SUMINISTRO S.A.S, no cuenta con el numero de la tarjeta profesional del revisor fiscal. **SUBSANÓ**
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2016

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 12- CONSORCIO PAVIMENTOS MONTERÍA CMCSO	**REPRESENTANTE LEGAL:** HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 15.725.051 DE CHINÚ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2017

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 13- MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S NIT:901361107-6	**REPRESENTANTE LEGAL:** MARIA FERNANDA RUIZ ULLOA, IDENFICADA CON CÉDULA CIUDANÍA C.C No 1.192.714.038 DE VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2018

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 14- DUMAR INGENIEROS S.A.S. **NIT:900222779-6**	**REPRESENTANTE LEGAL:** JORGE ANTONIO DUMAR RODRIGUEZ, INDEFICADO CON CÉDULA DE CIUDADNÍA C.C No 79.939.920 DE BOGOTÁ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA			
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 15- CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	**REPRESENTANTE LEGAL:** CRISTINA ISABEL ROJAS PINTO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. NO.1.098.603.383 DE BUCARAMANGA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 16- CONSORCIO PV COMUNAS	**REPRESENTANTE LEGAL:** JESÚS DAVID DURAN ROMERO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. No 15.679.759 DE PLANETA RICA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		El proponente aporta el formato 1 y se evidencia que no diligencio si la proponente cotiza en bolsa, si o no. **SUBSANÓ**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 17- CONSORCIO VIAS APC MONTERÍA	**REPRESENTANTE LEGAL:** JAIME PUERTAS ATEHORTUA, IDENTIFICADO CON CÉDLA DE CIUDADANÍA C.C No 6.459. 147.DE SEVILLA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	x		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 18- CONSORCIO COMUNAS 2025	**REPRESENTANTE LEGAL:** MANUEL FELIPE RMIREZ BARON, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 80.773.283 DE BPGOTÁ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La garantía de seguros de Estado No 25-44-101200088 aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no señala los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANÓ**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	x		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 19- CONSORCIO MONTERÍA VIAL 2502	**REPRESENTANTE LEGAL:** HECTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS, IDENTIFICADOS CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 88.229.538 DE CUCUTA		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La garantía de seguros mundial No BCH-100041478 no se encuentra firmada por el tomador. **SUBSANÓ**
RUP	X		El proponente no aporta RUP, de cada uno de los integrantes del consorcio, incumpliendo lo requerido por el pliego. **SUBSANÓ**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2024

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 20- CONSORCIO VECTOR 2025	**REPRESENTANTE LEGAL:** JUAN ESTEBAN HOYOS DAVILA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 1.037.606.256 DE ENVIGADO.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		El proponente no diligenció la composición accionaria de cada uno de los integrantes del consorcio. **SUBSANÓ**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 21- CONSORCIO VIAS DEL SINÚ	**REPRESENTANTE LEGAL:** SARAY PATRICIA GARCES MORENO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No. 1.067.967.181 DE MONTERÍA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La garantía de seguros Mundial No CMT-10001506 aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no señala los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANÓ**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 22- CONSORCIO MONTERÍA VIAL	**REPRESENTANTE LEGAL:** SARQUIS SANCHEZ JALAL, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. NO. 10.779.391 DE MONTERÍA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		El proponente no aporta el cumplimiento del requisito requerido en el numeral 2.1 del pliego tipo, toda vez que no aportó copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección del integrante Mario Sinisterra. **SUBSANÓ**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Aporta garantía de seguro de Estado No 21-44-101463825, la cual no cumple con las característica del amparo del que trata el numeral 7.1 del pliego tipo. **SUBSANÓ**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		El proponente no cumple con lo requerido por el numeral 3.4.2, debido a que no aportó certificados de afiliación a salud y pensión del integrante MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER. **SUBSANÓ**
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 23- CONSORCIO COMUNA VIAL	**REPRESENTANTE LEGAL:** LUZ STELLA FORERO GÓMEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. No 57.435.519 DE SANTA MARTA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA			
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		El proponente aporta garantía de la Aseguradora solidaria No 430 47 994000069806, y relaciona en su contenido de manera incompleta la razón social del integrante CONTINUAR S.A.S. **SUBSANÓ**
RUP	X		El proponente aporta RUP de cada uno de los integrantes del consorcio y se evidencia que el RUP de OPEN INGENIERIA S.A.S, presenta fecha de expedición mayor a 30 días anteriores al cierre del presente proceso de contratación. **SUBSANÓ**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2028

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 24- CONSORCIO COMUNAS 468	**REPRESENTANTE LEGAL:** JENNY LUZ NARVAEZ CORONADO, IDENTIFICADA CON C. C. NO. 1.073.809.949 DE SAN PELAYO.		
MONTERÍA			RECHAZADO
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X	El proponente no aporta ley, decreto, ordenanza, acuerdo o certificado de existencia y representación legal (este último no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación) o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la entidad estatal, requeridos por el literal C del numeral 3.3.2 del integrante ASOCIACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE "ASODECORS. **NO SUBSANÓ**
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL		X	El proponente aporta formato 2 A y se evidencia que en las firmas no relacionó al integrante IMAC S.A.S ZOMAC con su respectivo representante legal. **NO SUBSANÓ.**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Surtido el término de traslado y una vez verificada la plataforma del Secop II se evidencia, que el proponente no allegó la documentación requerida, por lo que incurre en la causal de rechazo E que del numeral 1.15 del pliego tipo, el que a la letra reza:

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 25- CONSORCIO SINU URBANO	**REPRESENTANTE LEGAL:** RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. NO. 15.679.252 DE PLANETA RICA.		
MONTERÍA			RECHAZADO
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL			
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	El proponente aporta garantia de seguro de Berkley, No 86948, y se evidencia, que incumple las caracteristicas del tomador requerida por el numeral 7.1 del pliego tipo, debido a que no se evidencia los integrantes del consorcio, con sus respectivos porcentajes. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 26 -UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	**REPRESENTANTE LEGAL:** SERGIO HUMBERTO RAMÍREZ ARROYAVE, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 71.714.292 DE MEDELLÍN.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		El proponente aporta formato 2 A y se evidencia que el numeral 9 no se adecua al formato establecido por el pliego tipo, debido a que no indica a nombre de quien se realizará la facturación. **SUBSANÓ**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

PROPONENTE: 1	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		EL FORMATO RELACIONA UN NUMERO DE PROCESO DIFERENTE AL PRESENTE
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**19,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 2	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02	**RECHAZADA**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	**0**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 3	CONSORCIO DIRCMT - M	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 4	CONSORCIO COMUNAS EMSAF	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 5	CONSORCIO PAVIMENTACION LC	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 6	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 7	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 8	CONSORCIO COMUNAS 468	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 9	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S.	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 10	CONSORCIO VIAL MONTERIA	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**39,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 11	CONSORCIO LAS COMUNAS	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 12	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 13	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 16	CONSORCIO PV COMUNAS	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**39,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 17	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

2098

PROPONENTE: 18	CONSORCIO COMUNAS 2025	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

2099

PROPONENTE: 19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA		EL PROPONENTE NO APORTA RUP
	TOTAL PUNTOS	**40,25**	**PUNTOS**

2050

PROPONENTE: 20	CONSORCIO VECTOR 2025	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 21	CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

2052

PROPONENTE: 22	CONSORCIO MONTERIA VIAL	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 23	CONSORCIO COMUNA VIAL	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 24	CONSORCIO COMUNAS 468	RECHAZADA	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	**0**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 25	CONSORCIO SINU URBANO	RECHAZADA	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	**0**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 26	UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	**RECHAZADA**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	**0**	**PUNTOS**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIA

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural.

Señores
ENTIDAD TERRITORIAL – ENTIDAD CONTRATANTE.
ESD

REFERENCIA:	DERECHO A LA INFORMACION (LEY 1755 DE 2015).
ASUNTO:	**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS, PUBLICACION DE OFERTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA PUBLICADO.**

Cordial saludo,

ARNULFO MOLINA POLO, en mi calidad de veedor ciudadano y de conformidad con en lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículo 1° de la Ley 850 de 2003 y los artículos 8,9 y 24 de la ley 1712 de 2014, y en el pleno ejercicio de las facultades legalmente constituidas, manifiesto mi interés en participar e informarme en todas y cada una de las etapas a desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos – contractual. Teniendo de presente las siguientes:

OBJETO DE LA PETICION NATURALEZA DE LA INTERVENCION

Debido a las facultades que nos asisten como mecanismo de control, con competencia a lo largo delterritorio nacional, hemos procurado el ejercicio responsable de la vigilancia oportuna y objetiva.

I. CONSIDERACIONES

De conformidad con el criterio desarrollado por el Consejo de Estado y las diferentes disposicioneslegales que regulan el ejercicio del control social y ciudadano a través de las veedurías podemos colegir que;

El artículo 103 de la Constitución Política *indica cuáles son los mecanismos de participación democrática del pueblo en ejercicio de su soberanía, así como también reconoce la existencia de asociaciones ciudadanas de distinta naturaleza, las que serán apoyadas por el Estado en cuanto asu organización, promoción y capacitación, para que "constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la*

Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolívar

gestión pública que establezcan."

Así mismo, el artículo 207 de la Carta delega al legislador la organización de los sistemas de participación ciudadana para la vigilancia de la gestión pública.

Dentro de ese escenario, la Ley 134 de 1994 por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, consagró en el artículo 100 la constitución de veedurías ciudadanas a cargo de las organizaciones civiles, *"con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de esta y la prestación de los servicios públicos... en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos..."*.

Con igual objeto, la Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, en el artículo 34 coloca a la administración la obligación de apoyar a las veedurías ciudadanas en el ejercicio del control social sobre su gestión, colaboración que consiste en que cada entidad vigilada deberá llevar un registro de las observaciones hechas por las veedurías, facilitarles el acceso efectivo a la información que requieran para el ejercicio de sus funciones, y diseñar y promocionar un Plan de Formación de Veedores a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Finalmente, la Ley 850 de 2003 reglamenta todo lo relacionado con las veedurías ciudadanas; las define, establece sus funciones, sus atribuciones, el procedimiento para su constitución, las entidades sobre las cuales ejercerán el control de su competencia, así como también indica los principios bajo los cuales debe desarrollar sus funciones.

El artículo primero de la ley en referencia desarrolla el concepto de veeduría ciudadana, así: *"ARTICULO 1º Definición. Se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública, frente a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales y legislativas, así como la convocatoria de las entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato de la prestación de un servicio público.*

"Dicha vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política y el artículo 100 de la Ley 134 de 1.994, se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que, en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos, con sujeción a lo dispuesto en la presente Ley.

"Los representantes legales de las entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público

Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolívar

deberán por iniciativa propia, u obligatoriamente a solicitud de un ciudadano o de una organización civil informar a los ciudadanosy a las organizaciones civiles a través de un medio de amplia difusión en el respectivo nivel territorial, para que ejerza la vigilancia correspondiente."

En cuanto a sus funciones, los artículos 4° y 5° ibidem, las describieron cabalmente. - **Sentencia 1311 de 2003 Consejo de Estado** - Por otro lado, en lo que respecta a la injerencia que ostentan las veedurías en la gestión o el desarrollo de la contratación administrativa, lo cierto es que; El artículo 66 de la Ley 80 de 1993 somete a los contratos estatales al control y vigilancia ciudadano, cuya función está dirigida a denunciar las actuaciones, hechos u omisiones que constituyan delitos, contravenciones o faltas observadas en el trámite de contratación estatal, para lo cual pueden solicitar la información que necesiten, que será suministrada por la entidad respectiva de manera oportuna y diligente.

Por su parte, el artículo 9° del Decreto 2170 de 2002 describe la labor de las veedurías ciudadanas en esta materia, en el sentido de hacer "recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que administran y ejecutan el contrato y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos", en cualquiera de las etapas del proceso de contratación. De igual forma, ordena la convocatoria de esos organismos para realizar control social a su cargo, evento en el cual les suministrarán toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en la página web de la entidad.

NATURALEZA Y RELEVANCIA DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS EN LA CONTRATACIONESTATAL.

ANALISIS ESTRUCTURAL

Es menester precisar que la correlación existente los principios de la contratación como son debido proceso, transparencia, publicidad el cumplimiento acabildad de estos conlleva al Maxime desarrollode la libre concurrencia y la pluralidad de oferentes, ya que existiría limitante en la presentación de ofertas a nivel nacional, por la realización de audiencias virtuales.

La utilización de los medios electrónicos beneficia ampliamente en el cumplimiento de los fines estatales y, sobre todo, en la realización de los principios de la función administrativa de eficiencia, eficacia, transparencia y la celeridad que deben orientar el desarrollo de sus funciones.
Mediante el uso de equipos digitales, se facilita la adquisición de obras, bienes y

Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolívar

servicios. Además, el uso de los medios electrónicos obedece a la necesidad de estar acorde con las exigencias actuales de la informática, **convirtiéndose la utilización de los medios electrónicos como un derecho.**

Por todo lo expuesto previamente, se permite el suscrito precisar:
Es menester hacer uso de los mecanismos electrónicos existentes, los cuales han sido fortalecidos en los últimos tiempos, ello por razón de la situación que hoy por hoy afronta nuestra nación y el mundo en general como consecuencia de la propagación del virus SARS COV 2 – COVID 19, así como por la inminente necesidad de satisfacer todas y cada una de las etapas de la contratación estatal, con el cumplimiento de los principios que resguardan la gestión pública de manera integral y que posibilitan los controles preventivos que nos caracterizan como Veeduría.

RELEVANCIA DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS / MEDIO AMBIENTE

Así las cosas, se reitera la importancia en la implementación de medios que faciliten el desarrollo de la contratación estatal con alternativas que no restrinjan el mismo únicamente a la presencialidad, **Máxime Cuando En El Caso De Las Veedurías, Las Cuales Tienen Competencia Y Alcance Nacional** existe un amplio compromiso por ejercer controles en una gran cantidad de procesos, los que demandan recursos excepcionales y además implican que nuestra función no se circunscribe a un solo proceso, todo lo contrario, a diferencia de quienes funge como oferentes y proponentes dentro de los respectivos procesos, el rol que desempeñamos aunque es responsable no conlleva a una exclusividad procesal, lo que significa que en lo que respecta a la ardua labor que desempeñamos resulta indispensable el reconocimiento como organismo de participación ciudadana que funciona AD-HONOREM y a su vez nos sean dadas todas las herramientas que permitan el control y vigilancia tal como lo ha establecido la ley, la jurisprudencia y los diversos conceptos de Colombia Compra Eficiente, facultando así el derecho a la información, la publicidad y transparencia de los procesos de contratación pública.

Es importante resaltar a la vez que, la directiva presidencial 04 del 03 de abril de 2012 y el decreto 2106 de 2019 han hecho énfasis en la implementación de la política **"Cero Papel",** esto con el propósito de efectuar **La Sustitución De Los Flujos Documentales En Papel Por Soportes Y Medios Electrónicos,** sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
(...) Esta estrategia, además de los impactos en favor del ambiente, tiene por objeto incrementar la eficiencia administrativa. Con el fin de avanzar en la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la Administración Pública, los organismos y entidades destinatarias de la presente directiva deberán identificar, racionalizar, simplificar, y

Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolívar

automatizar los trámites y los procesos, procedimientos y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las entidades (…)

La sentencia T-1029-2005 de la Corte Constitucional, instituyó que al momento de celebrarse el cierre del proceso de licitación pública los documentos se convierten en públicos en aras de garantizar el principio de transparencia de la contratación en aquiescencia de la Ley 80 de 1993.

La Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, y constituye el marco general de la protección del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en Colombia. Además, Colombia Compra Eficiente, Concepto 243, Mar. 19/20. Indicó Colombia Compra Eficiente, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones utilizadas por las entidades estatales deben permitir un intercambio de mensajes de datos en tiempo real, para que las personas puedan ver y escuchar lo que pasa en la audiencia, pero también escribir o hablar, garantizando la participación y la veeduría ciudadana.

Finalmente y de acuerdo con al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual indica que se hará pública todos y cada uno de los documentos que hacen parte integral del proceso de selección, en este sentido como parte integral del proceso está el acta de cierre de la cual solicitamos sea un documento integro que contenga datos específicos tales como: **Los Nombres Completos, Nit, Numero De Cedula De Cada Uno De Los Integrantes De Los Consorcios Y / O Unión Temporal, Nombres Completos Personas Natural, Jurídicas** presentes la oferta en el proceso licitatorio de la referencia.

EN ESTE SENTIDO, PROCEDE EL SUSCRITO A REALIZAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

PRIMERO: Solicitamos muy respetuosamente en aras garantizar los principios los principios de publicidad, transparencia, selección objetiva, la seguridad jurídica del proceso:

a. **PUBLICAR** El medio electrónico que será utilizado para la realización de las audiencias previstas dentro del proceso de selección, la cual se recomienda se realicen de **manera mixta virtual / presencial**, en caso tal haya lugar a las mismas, en el proceso de la referencia.

Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolívar

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

b. **SOLICITA** se allegue al correo electrónico notificacionesveeduria3@gmail.com, antes de la adjudicación. La PUBLICACIÓN de las ofertas en la plataforma SECOP I, y la habilitacióny descargue ofertas en el SECOP II.

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibe en la secretaria de su despacho en Cartagena de Indias D. T. y C., Bolívar. Barrio El Bosque - Transversal 51A #21A - 50; E-mail notificacionesveeduria3@gmail.com . Teléfono:6655240 – Celular: 3116722558.

Atentamente,

ARNULFO MOLINA POLO.
C.C. 8.754.367
Coordinador Ejecutivo - Veeduría Ciudadana Nacional No A La Corrupción.
Proyecto: Comisión Auditora Veeduría Ciudadana Nacional No A la Corrupción.

REQUIERE ADEMÁS ESTA VEEDURÍA, SEA PUBLICADA LA PRESENTE PETICIÓN EN ELSISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP.

RESPUESTA A VEEDURIA

Alcaldía de
MONTERÍA

RESPUESTA A SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL TRÀMITE DEL PROCESO ADELANTADO POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-002-2025

Fecha: Marzo de 2025.

OBJETO: "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA".

En atención al escrito presentado al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección tramitado a través de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025, la Administración se permite dar respuesta a las mismas de la siguiente manera:

ESCRITO No. 1: VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCION

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

Cartagena de Indias. Distrito Turístico y Cultural.

Señores
ENTIDAD TERRITORIAL – ENTIDAD CONTRATANTE.
ESD

REFERENCIA:	DERECHO A LA INFORMACION (LEY 1755 DE 2015).
ASUNTO:	**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS, PUBLICACION DE OFERTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA PUBLICADO.**

Cordial saludo.

ARNULFO MOLINA POLO, en mi calidad de veedor ciudadano y de conformidad con en lo dispuesto en el articulo 270 de la Constitución Política de Colombia, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, articulo 1° de la Ley 850 de 2003 y los artículos 8,9 y 24 de la ley 1712 de 2014, y en el pleno ejercicio de las facultades legalmente constituidas, manifiesto mi interés en participar e informarme en todas y cada una de las etapas a desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos – contractual. Teniendo de presente las siguientes:

OBJETO DE LA PETICION NATURALEZA DE LA INTERVENCION

Debido a las facultades que nos asisten como mecanismo de control, con competencia a lo largo delterritorio nacional, hemos procurado el ejercicio responsable de la vigilancia oportuna y objetiva.

I. CONSIDERACIONES

De conformidad con el criterio desarrollado por el Consejo de Estado y las diferentes disposicioneslegales que regulan el ejercicio del control social y ciudadano a través de las veedurías podemos colegir que;

El articulo 103 de la Constitución Política *indica cuáles son los mecanismos de participación democrática del pueblo en ejercicio de su soberanía, así como también reconoce la existencia de asociaciones ciudadanas de distinta naturaleza, las que serán apoyadas por el Estado en cuanto asu organización, promoción y capacitación, para que "constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la*

COMISIÓN AUDITORA
Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21* 50.
TEL.: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. – Bolivar

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

gestión pública que establezcan."

Así mismo, el articulo 207 de la Carta delega al legislador la organización de los sistemas de participación ciudadana para la vigilancia de la gestión pública.

Dentro de ese escenario, la Ley 134 de 1994 por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, consagró en el artículo 100 la constitución de veedurías ciudadanas a cargo de las organizaciones civiles, *"con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de esta y la prestación de los servicios públicos... en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en formatotal o mayoritaria se empleen los recursos públicos..."*.

Con igual objeto, la Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, en el artículo 34 coloca a la administración la obligación de apoyar a las veedurías ciudadanas en el ejercicio del control social sobre su gestión,colaboración que consiste en que cada entidad vigilada deberá llevar un registro de las observaciones hechas por las veedurías, facilitarles el acceso efectivo a la información que requieran para el ejercicio de sus funciones, y diseñar y promocionar un Plan de Formación de Veedores a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Finalmente, la Ley 850 de 2003 reglamenta todo lo relacionado con las veedurías ciudadanas; lasdefine, establece sus funciones, sus atribuciones, el procedimiento para su constitución, las entidades sobre las cuales ejercerán el control de su competencia, así como también indica los principios bajo los cuales debe desarrollar sus funciones.

El articulo primero de la ley en referencia desarrolla el concepto de veeduría ciudadana, así: *"ARTICULO 1º Definición. Se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública, frente a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales y legislativas, así como la convocatoria de las entidades públicas oprivadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato de la prestación de un servicio público.*
"Dicha vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 270 de la Constitución Política y elarticulo 100 de la Ley 134 de 1.994, se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que, en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos, con sujeción a lo dispuesto en la presenteLey.
"Los representantes legales de las entidades publicas o privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público

COMISIÓN AUDITORA
Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21* 50.
TEL.: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. – Bolivar

deberán por iniciativa propia,u obligatoriamente a solicitud de un ciudadano o de una organización civil informar a los ciudadanos y a las organizaciones civiles a través de un medio de amplia difusión en el respectivo nivel territorial, para que ejerza la vigilancia correspondiente."

En cuanto a sus funciones, los articulos 4° y 5° ibidem, las describieron cabalmente. - **Sentencia 1311 de 2003 Consejo de Estado** - Por otro lado, en lo que respecta a la injerencia que ostentan las veedurías en la gestión o el desarrollo de la contratación administrativa, lo cierto es que; El articulo 66 de la Ley 80 de 1993 somete a los contratos estatales al control y vigilancia ciudadano, cuya función está dirigida a denunciar las actuaciones, hechos u omisiones que constituyan delitos, contravenciones o faltas observadas en el trámite de contratación estatal, para lo cual pueden solicitar la información que necesiten, que será suministrada por la entidad respectiva de manera oportuna y diligente.

Por su parte, el articulo 9° del Decreto 2170 de 2002 describe la labor de las veedurias ciudadanas en esta materia, en el sentido de hacer "recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que administran y ejecutan el contrato y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos", en cualquiera de las etapas del proceso de contratación. De igual forma, ordena la convocatoria de esos organismos para realizar control social a su cargo, evento en el cual les suministrarán toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en la página web de la entidad.

NATURALEZA Y RELEVANCIA DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS EN LA CONTRATACIONESTATAL.

ANALISIS ESTRUCTURAL

Es menester precisar que la correlación existente los principios de la contratación como son debido proceso, transparencia, publicidad el cumplimiento acabilidad de estos conlleva al Maxime desarrollode la libre concurrencia y la pluralidad de oferentes, ya que existiria limitante en la presentación de ofertas a nivel nacional, por la realización de audiencias virtuales.

La utilización de los medios electrónicos beneficia ampliamente en el cumplimiento de los fines estatales y, sobre todo, en la realización de los principios de la función administrativa de eficiencia, eficacia, transparencia y la celeridad que deben orientar el desarrollo de sus funciones.
Mediante el uso de equipos digitales, se facilita la adquisición de obras, bienes y

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

servicios. Además, el uso de los medios electrónicos obedece a la necesidad de estar acorde con las exigencias actuales de la informática, **convirtiéndose la utilización de los medios electrónicos como un derecho.**

Por todo lo expuesto previamente, se permite el suscrito precisar:
Es menester hacer uso de los mecanismos electrónicos existentes, los cuales han sido fortalecidos en los últimos tiempos, ello por razón de la situación que hoy por hoy afronta nuestra nación y el mundo en general como consecuencia de la propagación del virus SARS COV 2 – COVID 19, así como por la inminente necesidad de satisfacer todas y cada una de las etapas de la contratación estatal, con el cumplimiento de los principios que resguardan la gestión pública de manera integral y que posibilitan los controles preventivos que nos caracterizan como Veeduría.

RELEVANCIA DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS / MEDIO AMBIENTE

Así las cosas, se reitera la importancia en la implementación de medios que faciliten el desarrollo de la contratación estatal con alternativas que no restrinjan el mismo únicamente a la presencialidad, **Máxime Cuando En El Caso De Las Veedurías, Las Cuales Tienen Competencia Y Alcance Nacional** existe un amplio compromiso por ejercer controles en una gran cantidad de procesos, los que demandan recursos excepcionales y además implican que nuestra función no se circunscribe a un solo proceso, todo lo contrario, a diferencia de quienes funge como oferentes y proponentes dentro de los respectivos procesos, el rol que desempeñamos aunque es responsable no conlleva a una exclusividad procesal, lo que significa que en lo que respecta a la ardua labor que desempeñamos resulta indispensable el reconocimiento como organismo de participación ciudadana que funciona AD-HONOREM y a su vez nos sean dadas todas las herramientas que permitan el control y vigilancia tal como lo ha establecido la ley, la jurisprudencia y los diversos conceptos de Colombia Compra Eficiente, facultando así el derecho a la información, la publicidad y transparencia de los procesos de contratación publica.

Es importante resaltar a la vez que, la directiva presidencial 04 del 03 de abril de 2012 y el decreto 2106 de 2019 han hecho énfasis en la implementación de la política **"Cero Papel"**, esto con el propósito de efectuar **La Sustitución De Los Flujos Documentales En Papel Por Soportes Y Medios Electrónicos,** sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
(...) Esta estrategia, además de los impactos en favor del ambiente, tiene por objeto incrementar la eficiencia administrativa. Con el fin de avanzar en la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la Administración Pública, los organismos y entidades destinatarias de la presente directiva deberán identificar, racionalizar, simplificar, y

COMISIÓN AUDITORA
Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL.: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolivar

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

automatizar los trámites y los procesos, procedimientos y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las entidades (...)

La sentencia T-1029-2005 de la Corte Constitucional, instituyó que al momento de celebrarse el cierre del proceso de licitación pública los documentos se convierten en públicos en aras de garantizar el principio de transparencia de la contratación en aquiescencia de la Ley 80 de 1993.

La Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, y constituye el marco general de la protección del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en Colombia. Además, Colombia Compra Eficiente, Concepto 243, Mar. 19/20. Indicó Colombia Compra Eficiente, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones utilizadas por las entidades estatales deben permitir un intercambio de mensajes de datos en tiempo real, para que las personas puedan ver y escuchar lo que pasa en la audiencia, pero también escribir o hablar, garantizando la participación y la veeduría ciudadana.

Finalmente y de acuerdo con al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual indica que se hará pública todos y cada uno de los documentos que hacen parte integral del proceso de selección, en este sentido como parte integral del proceso está el acta de cierre de la cual solicitamos sea un documento integro que contenga datos específicos tales como: **Los Nombres Completos, Nit, Numero De Cedula De Cada Uno De Los Integrantes De Los Consorcios Y / O Unión Temporal, Nombres Completos Personas Natural, Jurídicas** presentes la oferta en el proceso licitatorio de la referencia.

EN ESTE SENTIDO, PROCEDE EL SUSCRITO A REALIZAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

PRIMERO: Solicitamos muy respetuosamente en aras garantizar los principios los principios de publicidad, transparencia, selección objetiva, la seguridad jurídica del proceso:

a. **PUBLICAR** El medio electrónico que será utilizado para la realización de las audiencias previstas dentro del proceso de selección, la cual se recomienda se realicen de **manera mixta virtual / presencial**, en caso tal haya lugar a las mismas, en el proceso de la referencia.

COMISIÓN AUDITORA
Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL.: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolivar

VEEDURÍA CIUDADANA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN
NIT: 900.721.702 – 0

b. **SOLICITA** se allegue al correo electrónico notificacionesveeduria3@gmail.com, antes de la adjudicación. La PUBLICACIÓN de las ofertas en la plataforma SECOP I, y la habilitación y descargue ofertas en el SECOP II.

NOTIFICACIONES

El suscrito las recibe en la secretaria de su despacho en Cartagena de Indias D. T. y C., Bolivar. Barrio El Bosque - Transversal 51A #21A - 50; E-mail notificacionesveeduria3@gmail.com . Teléfono:6655240 – Celular: 3116722558.

Atentamente,

ARNULFO MOLINA POLO.
C.C. 8.754.367
Coordinador Ejecutivo - Veeduría Ciudadana Nacional No A La Corrupción.
Proyecto: Comisión Auditora Veeduría Ciudadana Nacional No A la Corrupción.

REQUIERE ADEMÁS ESTA VEEDURÍA, SEA PUBLICADA LA PRESENTE PETICIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP.

COMISIÓN AUDITORA
Barrio El Bosque – Transversal 51 A # 21ª 50.
TEL.: (605) 6655240 – 3116722558
E-mail: notificacionesveeduria3@gmail.com
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolivar

Alcaldía de
MONTERÍA

En atenciòn a su escrito, la entidad se permite dar respuesta en el siguiente sentido:

SOLICITUD 1. En relación a la solicitud de información de las audiencias previstas dentro del presente proceso de selección, le informamos que la audiencia para la distribución definitiva de riegos y audiencia de aclaración de pliegos definitivos, se llevó a cabo de manera virtual, mediante link dispuesto por la entidad, el cual fue publicado mediante aviso, y de lo cual se levantó el acta respectiva, debidamente publicada en la plataforma Secop II.

En lo que respecta a la audiencia de adjudicación, nos permitimos manifestarle que esta, se realizará de manera presencial en la fecha y hora que se tiene prevista el pliego de condiciones y cronograma del presente proceso de selección, y el aviso de audiencia publicado por la entidad.

SOLICITUD 2. En relación a la solicitud de publicación de las propuestas presentadas, nos permitimos informarle que, las mismas fueron debidamente publicadas en la plataforma SECOP II con el informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores ponderables diferentes de la economica, a las cuales usted puede acceder sin restricción alguna.

Atentamente:

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S, Asesores Externos

Vo.Bo. Katya Cabrales Bechara – JEFE OC

RESOLUCIÓN REVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA en atención a las disposiciones contenidas en los artículos 93, 95 y 97 de la ley 1437 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

I.- ANTECEDENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-002-2025.

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa se debe desarrollar con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, por lo cual se hace necesario establecer el procedimiento que haga transparente y eficiente la ejecución de los recursos asignados al Municipio de Montería

Que el artículo 2 de la ley 1150 del 2007 establece que la escogencia del contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Contratación de Mínima Cuantía.

Que dando cumplimiento a la normatividad que precede, en fecha treinta (30) de enero de 2025, se publicó el proceso de selección tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025, de acuerdo a los estudios previos suscritos por la secretaría de infraestructura, para contratar el siguiente objeto: "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA".

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde 30 de enero al 13 de febrero de 2025, término en el cual se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones las cuales fueron respondidas en los términos de ley.

Que en fecha 17 de febrero de 2025, mediante resolución No. 0111 expedida por el alcalde del Municipio de Montería, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante la modalidad de modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025.

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo las cuales fueron resueltas en los términos de ley.

Que en fecha 18 de febrero de 2025 a las 10:00 am, de acuerdo a la cronología del presente proceso, se realizó AUDIENCIA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS Y DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS, la cual se surtió a través de medios electrónicos y se dejó constancia en el acta respectiva, que se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.

Que el día 26 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m., a través de la plataforma SECOP II, se realizó el registro de entrega de propuestas, presentándose los siguientes oferentes a saber:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025 COLOMBIA, Montería Número de documento
2	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02 COLOMBIA, Barranquilla Número de documento
3	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO DIRCMT - M COLOMBIA, Bogotá Número de documento
4	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO COMUNAS EMSAF COLOMBIA, Bogotá Número de documento
5	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO PAVIMENTACION LC COLOMBIA, Montería Número de documento

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
6	29 días de tiempo transcurrido	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S COLOMBIA, La Paz Número de documento 901578895
7	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS COLOMBIA, San Diego Número de documento
8	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO COMUNAS 468 COLOMBIA, Montería Número de documento
9	29 días de tiempo transcurrido	ING_LAFESAS COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 9015749171
10	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO VIAL MONTERIA COLOMBIA, Puerto Colombia Número de documento
Posición	**Fecha y hora de llegada**	**Proveedor**
11	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO LAS COMUNAS COLOMBIA, Valledupar Número de documento
12	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO COLOMBIA, Montería Número de documento
13	29 días de tiempo transcurrido	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS COLOMBIA, Valledupar Número de documento 901361107
14	29 días de tiempo transcurrido	DUMAR INGENIEROS SAS Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura COLOMBIA, Montería Número de documento 900222779
15	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento
Posición	**Fecha y hora de llegada**	**Proveedor**
16	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO PV COMUNAS COLOMBIA, Montería Número de documento
17	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA COLOMBIA, Cali Número de documento
18	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO COMUNAS 2025 COLOMBIA, Bogotá Número de documento 0000023000
19	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502 COLOMBIA, Bogotá Número de documento
20	29 días de tiempo transcurrido	CONSORCIO VECTOR 2025 COLOMBIA, Medellín Número de documento

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor	
21	29 días de tiempo transcurrido		CONSORCIO VIAS DEL SINU COLOMBIA, Montería Número de documento
22	29 días de tiempo transcurrido		CONSORCIO MONTERIA VIAL COLOMBIA, Montería Número de documento
23	29 días de tiempo transcurrido		CONSORCIO COMUNA VIAL COLOMBIA, Santa Marta Número de documento
24	29 días de tiempo transcurrido		CONSORCIO COMUNAS 468 COLOMBIA, Montería Número de documento
25	29 días de tiempo transcurrido		CONSORCIO SINU URBANO. COLOMBIA, Montería Número de documento
Posición	**Fecha y hora de llegada**	**Proveedor**	
26	29 días de tiempo transcurrido		UT COMUNAS MONTERÍA ZCL COLOMBIA, Bogotá Número de documento

Que mediante acto administrativo viene conformado el comité evaluador para la verificación y evaluación de propuestas del presente proceso licitatorio.

Que para el día 4 de marzo de 2025 se tenía prevista la publicación del INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de acuerdo al cronograma, sin embargo, se suscribió adenda No. 1, por medio de la cual se amplió el plazo para la publicación de dicho informe, quedando esta para el 7 de marzo de 2025.

Que en fecha 7 de marzo de 2025 se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, con los siguientes resultados:

"(...)

PROPONENTE	NOMBRE	CAPACIAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	CAPACIDAD RESIDUAL	PUNTAJE PARCIAL	CALIFICACION

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

P1	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	19,50	HABIL
P2	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	39,50	NO HABIL
P3	CONSORCIO DIRCMT - M	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P4	CONSORCIO COMUNAS EMSAF	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P5	CONSORCIO PAVIMENTACION LC	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P6	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P7	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P8	CONSORCIO COMUNAS 468	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P9	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P10	CONSORCIO VIAL MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	39,50	NO HABIL
P11	CONSORCIO LAS COMUNAS	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P12	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P13	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P16	CONSORCIO PV COMUNAS	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	39,50	NO HABIL
P17	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	20,50	NO HABIL
P18	CONSORCIO COMUNAS 2025	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	40,50	NO HABIL
P19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	40,25	NO HABIL
P20	CONSORCIO VECTOR 2025	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P21	CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	40,50	NO HABIL
P22	CONSORCIO MONTERIA VIAL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P23	CONSORCIO COMUNA VIAL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	40,50	NO HABIL
P24	CONSORCIO COMUNAS 468	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	39,50	NO HABIL
P25	CONSORCIO SINU URBANO							RECHAZADA
P26	UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL

(…)". Tomado textualmente del informe de evaluación.

Que, por error involuntario, no se le dio publicidad a las ofertas con el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Que la ley 80 de 1993 estipula frente a este aspecto lo siguiente:

"(…)
ARTÍCULO 30.- *De la Estructura de los Procedimientos de Selección. La licitación se efectuará conforme a las siguientes reglas:*

(…)

8o. Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán en la secretaría de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles para que los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. (…)".

Que en este mismo sentido, la ley 1882 de 2018 en su artículo primero, parágrafo tercero establece:

"(…) ARTÍCULO 1. *Adiciónense los parágrafos 2 y 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993:*
(…)
PARÁGRAFO 3. *En los procesos de licitación pública para seleccionar contratistas de obra pública, las entidades estatales deberán publicar el informe de evaluación relacionado con los documentos de los requisitos habilitantes y los requisitos que sean objeto de puntuación diferente a la oferta económica incluida en el primer sobre, dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones.*

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

En estos procesos el informe permanecerá publicado en el Secop durante cinco (5) días hábiles, termino hasta el cual los proponentes podrán hacer las observaciones que consideren y entregar los documentos y la información solicitada por la entidad estatal. Al finalizar este plazo, la entidad estatal se pronunciara sobre las observaciones y publicará el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica. (...)".

Que, considerando las disposiciones legales antes citadas, dentro del plazo de 5 días hábiles a los que se ha hecho referencia, los proponentes pueden hacer observaciones frente al informe de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas, para lo cual deben tener conocimiento de las ofertas presentadas.

Que teniendo en cuenta que las ofertas no fueron publicadas, los oferentes no pudieron hacer uso de esta oportunidad en debida forma, razón por la cual, la actuación de esta entidad en esta etapa específica contraría lo dispuesto en la ley.

Que en consideración a lo expuesto, se hace necesario revocar el trámite de publicación del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de propuestas y las actuaciones posteriores a este, para lo cual se hará uso de la figura de la revocatoria, con la única finalidad de surtir nuevamente estas etapas y dar publicidad a las ofertas a fin de que los oferentes puedan hacer uso de la oportunidad de que trata el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el parágrafo 3 de la ley 1882 de 2018 con conocimiento de las ofertas.

II.- CONFIGURACIÓN DE LA CAUSAL DE REVOCATORIA:

En el caso que nos ocupa se configura la causal de revocatoria descrita el numeral 1 del artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que a la letra reza:

> "(...) **ARTÍCULO 93. CAUSALES DE REVOCACIÓN.**
>
> *Los actos administrativos deberán ser revocados por las mismas autoridades que los hayan expedido o por sus inmediatos superiores jerárquicos o funcionales, de oficio o a solicitud de parte, en cualquiera de los siguientes casos:*
>
> *1. Cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley. (...) "*

Lo anterior, teniendo en cuenta que en la actuación objeto de revocatoria se contrarió lo dispuesto en los artículos 23 y 30 de la ley 80 de 1993, y artículo 1 parágrafo tercero de la ley 1882 de 2018 que a la letra rezan:

> *"(...) **ARTÍCULO 23.- De Los Principios de las Actuaciones Contractuales de las Entidades Estatales.** Las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, se aplicarán en las mismas las normas que regulan la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, los principios generales del derecho y los particulares del derecho administrativo. (...)".*
>
> *"(...)*
> ***ARTÍCULO 30.-** Reglamentado por el Decreto Nacional 287 de 1996. De la Estructura de los Procedimientos de Selección. La licitación o concurso se efectuará conforme a las siguientes reglas:*
>
> *(...)*
>
> *8o. Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán en la secretaría de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles para que los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. (...)".*

Ley 1882 de 2018 en su artículo primero, parágrafo tercero:

> *"(...) **ARTÍCULO 1.** Adiciónense los parágrafos 2 y 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993:*
>
> *(...)*
>
> ***PARÁGRAFO 3.** En los procesos de licitación pública para seleccionar contratistas de obra pública, las entidades estatales deberán publicar el informe de evaluación relacionado con los documentos de los requisitos habilitantes y los requisitos que sean objeto de puntuación diferente a la oferta económica incluida en el primer sobre, dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones.*
>
> *En estos procesos el informe permanecerá publicado en el Secop durante cinco (5) días hábiles, termino hasta el cual los proponentes podrán hacer las observaciones que consideren y entregar los documentos y la información solicitada por la entidad estatal. Al finalizar este plazo, la entidad estatal se pronunciara sobre las observaciones y publicará el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica.(...)".*

Así las cosas, la situación en mención, deja en evidencia que con esta actuación no se dio cumplimiento al debido proceso descrito en el artículo 29 de la Constitución política de Colombia que se aplica también a las actuaciones administrativas, que dispone:

*"(...) **ARTICULO 29.** El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.*

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

Nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio.

En materia penal, la ley permisiva o favorable, aun cuando sea posterior, se aplicará de preferencia a la restrictiva o desfavorable.

Toda persona se presume inocente mientras no se la haya declarado judicialmente culpable. Quien sea sindicado tiene derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado escogido por él, o de oficio, durante la investigación y el juzgamiento; a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas; a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en su contra; a impugnar la sentencia condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho.

Es nula, de pleno derecho, la prueba obtenida con violación del debido proceso.
(...)".

III.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA DECISIÓN

3.1. De la figura de la revocatoria directa dentro del ordenamiento jurídico colombiano.

Que los artículos 93 y 97 de la ley 1437 de 2011, disponen textualmente:

"(...)

ARTÍCULO 93. CAUSALES DE REVOCACIÓN. *Los actos administrativos deberán ser revocados por las mismas autoridades que los hayan expedido o por sus inmediatos superiores jerárquicos o funcionales, de oficio o a solicitud de parte, en cualquiera de los siguientes casos:*

1. Cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley.

2. Cuando no estén conformes con el interés público o social, o atenten contra él.

3. Cuando con ellos se cause agravio injustificado a una persona

(...)

ARTÍCULO 97. REVOCACIÓN DE ACTOS DE CARÁCTER PARTICULAR Y CONCRETO. *Salvo las excepciones establecidas en la ley, cuando un acto administrativo, bien sea expreso o ficto, haya creado o modificado una situación jurídica de carácter particular y concreto o reconocido un derecho de igual categoría, no podrá ser revocado sin el consentimiento previo, expreso y escrito del respectivo titular.*

Si el titular niega su consentimiento y la autoridad considera que el acto es contrario a la Constitución o a la ley, deberá demandarlo ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Si la Administración considera que el acto ocurrió por medios ilegales o fraudulentos lo demandará sin acudir al procedimiento previo de conciliación y solicitará al juez su suspensión provisional.

PARÁGRAFO. *En el trámite de la revocación directa se garantizarán los derechos de audiencia y defensa. (...)"*

3.2. La naturaleza jurídica del acto que se revoca.

Sobre el informe de evaluación de ofertas, el consejo de estado mediante fallo 10784 de 2004 estableció:

"(...) INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS - Acto de trámite. Preparatorio

(...) Es, un acto de trámite -preparatorio- no definitivo, habida cuenta que no contiene una decisión de fondo en tanto en la etapa de evaluación de las propuestas no se define la adjudicación, ya que, por el contrario, una vez elaborado el informe se continúa con el trámite licitatorio que termina con la adjudicación. (...)".

Ahora bien, la revocabilidad procede por cuanto es primordial y tiene preferencia la constatación del interés de la contratación, que no es otro que la garantía de las necesidades públicas frente a las expectativas negociales que nacieron respecto de los proponentes.

Así las cosas, la Administración puede, en aplicación del régimen general que rige la función administrativa y el atributo del acto, revocar directamente el acto de publicación del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de propuestas, si advierte la configuración de alguna de las causales y demás requisitos que dan paso a su procedencia.

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: REVOCAR, el acto de la publicación del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación de propuestas y demás actuaciones surtidas con posterioridad a este en el tramite de la licitación pública No. LP-SIM-002-2025.

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0230 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025.

"Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025"

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II de acuerdo con la normatividad vigente.

ARTÍCULO TERCERO: RECURSOS, Contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el Art. 95 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige conforme a las condiciones consagradas en el Art. 87 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Montería a los Veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE
Municipio de Montería

Proyectó: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. CONTRATISTA

VO.BO. – KATYA CABRALES BECHARA - JGC

- PUBLICACIÓN MODIFICACIÓN AL PROCESO
-

Detalles de mensaje

2073

Referencia interna: LP-SIM-002-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))

Descripción del proceso

De: MUNICIPIO DE MONTERIA

Usuario: MARIA ANGELICA NEGRETE ARRAZOLA

Fecha: 27/03/2025 5:35:34 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.REQ.7777664

Tipo de mensaje: Notificación

Asunto: Publicación modificación

Texto de mensaje

Ha sido publicada una modificación al proceso PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA (Fase de Selección (Presentación de ofertas)). Si ya envió una oferta, es recomendable que revise la modificación al proceso.

Justificación de la modificación:
Adenda en atención a la resolución No. 0230 de fecha veintisiete (27) de marzo de 2025 "Por medio de la cual se revoca una actuación surtida en el proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Licitación pública No. LP-SIM-002-2025". .

Cerrar

INFORME DE EVALUACIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES DIFERENTES DE LA ECONOMICA

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LP-SIM-002-2025

En el Municipio de Montería, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025, siendo las 10:00 a.m., se reunieron los siguientes servidores públicos y contratistas miembros del comité evaluador: **IRIS SPATH CAMAÑO,** Secretaria de Infraestructura Municipal, **INGRID MORALES AVILA**, Gerente Código 039 grado 2, evaluador de apoyo, **LEIDY MARTINEZ LOPEZ**, abogada contratista – evaluador Jurídico, **ANDRES BERRIO LASPRILLA**, ingeniero civil contratista – evaluador técnico y **ANYI NARVAEZ OYOLA**, contador contratista - evaluador financiero; quienes mediante Acto Administrativo fueron designados EVALUADORES con el fin de hacer la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de **LICITACION PUBLICA No. LP-SIM-002-2025**, que tiene por objeto: "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA."

La información que antecede fue la recibida por este Comité Evaluador para la revisión de los requisitos habilitantes y calificación del factor de calidad, en los términos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decretos reglamentarios.

Que, durante el término para presentar propuestas, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025 a las 08:00 a.m. se presentaron veintiséis (26) propuestas así:

No. DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES	INTEGRANTES DE PROPONENTES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE: 1	**CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025**	A.G.E INGENIERIA S.A.S. JORGE ESCOBAR BUELVAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JEB S.A.S.	50% 40% 10%
PROPONENTE: 2	**CONSORCIO MONTERIA VERDE 02**	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA S.A.S. INTRASP S.A.S. ZESE	60% 30% 10%
PROPONENTE: 3	**CONSORCIO DIRCMT - M**	MT CONSTRUCCION Y DISEÑO DE PROYECTO S.A.S. DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S. RC ARQUITECTOS S.A.S.	50% 40% 10%
PROPONENTE: 4	**CONSORCIO COMUNAS EMSAF**	SAFRID INGENIERIA S.A.S. EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S.	80% 20%
PROPONENTE:	**CONSORCIO**	CUANTICO INGENIERIA S.A.S.	80%

Alcaldía de
MONTERÍA

5	**PAVIMENTACION LC**	LOPECA S.A.S.	20%
PROPONENTE: 6	**MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**		
PROPONENTE: 7	**CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS**	MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. ZOMAC DABERLYS ELIAS ARRIETA CARDENAS BC INGENIERIA S.A.S.	50% 40% 10%
PROPONENTE: 8	**CONSORCIO COMUNAS 468**	C.C.P INGENIEROS S.A.S. CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	90% 10%
PROPONENTE: 9	**PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S.**		
PROPONENTE: 10	**CONSORCIO VIAL MONTERIA**	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO S.A.S. JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	90% 10%
PROPONENTE: 11	**CONSORCIO LAS COMUNAS**	OBRAS INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S. INGENIERIA RYD S.A.S.	90% 10%
PROPONENTE: 12	**CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO**	CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S. GUILLERMO GUZMAN GUZMAN	90% 10%
PROPONENTE: 13	**MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S**		
PROPONENTE: 14	**DUMAR INGENIEROS S.A.S.**		
PROPONENTE: 15	**CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO**	J.R. INGENIEROS S.A.S. REDO S.A.S.	90% 10%

Alcaldía de
MONTERÍA

PROPONENTE: 16	**CONSORCIO PV COMUNAS**	SIS ORGANIZATION S.A.S. GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE: 17	**CONSORCIO VIAS APC MONTERIA**	LA MONTAÑA CONSTRUCTORES S.AS. FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS S.A.S. CONSTRUCCIONES VIALES DEL VALLE S.A.S. NEPTUNO PROYECTOS S.A.S.	40% 40% 10% 10%
PROPONENTE: 18	**CONSORCIO COMUNAS 2025**	RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S. CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S. RAMBAR INGENIERIA S.A.S.	40% 30% 30%
PROPONENTE: 19	**CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502**	MR GROUP COL S.A.S. AJGE INGENIERIA S.A.S. COL PETROLEUM SERVICES S.A.S.	57% 33% 10%
PROPONENTE: 20	**CONSORCIO VECTOR 2025**	CONEXING S.A.S. SEÑALES Y VIAS S.A.S. CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.	50% 40% 10%
PROPONENTE: 21	**CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ**	CONSTRUCEC S.A.S. JORGE DAVID BITAR	90% 10%
PROPONENTE: 22	**CONSORCIO MONTERIA VIAL**	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER HERSA CONSTRUCTORES S.A.S VANEGAS DUMAR INGENIERIA S.A.S.	45% 45% 10%
PROPONENTE: 23	**CONSORCIO COMUNA VIAL**	OVINGER S.A.S. CONTINUAR S.A.S. OPEN INGENIERIA S.A.S.	55% 33% 12%
PROPONENTE: 24	**CONSORCIO COMUNAS 468**	CONSTRUCTORA ESTRACOR S.A.S ASOCIACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE "ASODECORS" IMAC S.A.S. ZOMAC	40% 40% 20%
PROPONENTE: 25	**CONSORCIO SINU URBANO**	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S.	60% 40%
PROPONENTE: 26	**UNIÓN TEMPORAL**	LATINCO S.A. CFD INGENIERÍA S.A.S.	40% 35%

Alcaldía de
MONTERÍA

	COMUNAS MONTERÍA ZCL	CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S.	25%

METODOLOGIA DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se verificarán y evaluarán teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones así.

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad Jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	Hábil / No hábil
Capacidad de Organización.	Hábil / No hábil
Capacidad de Residual.	Hábil / No hábil

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DEL PUNTAJE PARCIAL DE LAS PROPUESTAS.

PROPONENTE	NOMBRE	CAPACIAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	CAPACIDAD RESIDUAL	PUNTAJE PARCIAL	CALIFICACION

Alcaldía de
MONTERÍA

P1	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	19,50	HABIL
P2	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	39,50	NO HABIL
P3	CONSORCIO DIRCMT - M	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P4	CONSORCIO COMUNAS EMSAF	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P5	CONSORCIO PAVIMENTACION LC	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P6	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P7	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P8	CONSORCIO COMUNAS 468	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P9	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P10	CONSORCIO VIAL MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	39,50	NO HABIL
P11	CONSORCIO LAS COMUNAS	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P12	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P13	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P16	CONSORCIO PV COMUNAS	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	39,50	NO HABIL
P17	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	20,50	NO HABIL
P18	CONSORCIO COMUNAS 2025	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	40,50	NO HABIL
P19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	40,25	NO HABIL
P20	CONSORCIO VECTOR 2025	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P21	CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	40,50	NO HABIL
P22	CONSORCIO MONTERIA VIAL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	NO HABIL
P23	CONSORCIO COMUNA VIAL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	40,50	NO HABIL
P24	CONSORCIO COMUNAS 468	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	39,50	NO HABIL

Alcaldía de
MONTERÍA

P25	**CONSORCIO SINU URBANO**							**RECHAZADA**
P26	**UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL**	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	**NO HABIL**

NOTA: Las matrices de verificación jurídica, financiera, organizacional, experiencia y residual, hacen parte integral del presente informe y contienen el discriminado de la evaluación preliminar del proceso.

CONCLUSIÓN:

El presente informe se publica en el SECOP II, para que durante el término de traslado establecido en el cronograma del proceso los proponentes puedan subsanar los requisitos que a la luz del pliego de condiciones y de la ley sean subsanables y, formular las observaciones que consideren pertinentes al presente informe.

PROPONENTE 25: CONSORCIO SINU URBANO, representado legalmente por RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR identificado con C. C. NO. 15.679.252 DE PLANETA RICA., identificado con C. C. No. 10.779.391 DE MONTERIA, **SE RECHAZA** toda vez que incurre en causal de rechazo *"V. No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda."*.

Para constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Montería, a los siete (07) días del mes de marzo de 2025, por los que en ella intervinieron.

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura Municipal

Firmado digitalmente por INGRID SOFIA MORALES AVILA

INGRID MORALES AVILA
Gerente Código 039 grado 2

LEIDY MARTINEZ LOPEZ
Abogada Contratista

ANDRES BERRIO LASPRILLA
Ingeniero Civil Contratista

ANYI NARVAEZ OYOLA
Contador Contratista

2080

MUNICIPIO DE MONTERÍA

LP-SIM-002-2025

OBJETO: "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

CUADRO No. 1
PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

No. DE PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES	INTEGRANTES DE PROPONENTES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE 1:	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025.	A.G.E INGENIERIA S.A.S JORGE ESCOBAR BUELVAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JEB S.A.S	50% 40% 10%
PROPONENTE 2:	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA SAS INDUSTRIAS Y TRANSPORTE SAS ZESE - INTRASP SAS ZESE	60% 30% 10%
PROPONENTE 3:	CONSORCIO DIRCMT - M	DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S. RC ARQUITECTOS S.A.S. MT CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTO S.A.S.	40% 10% 50%
PROPONENTE 4:	CONSORCIO COMUNAS EMSAF	SAFRID INGENIERIA S.A.S EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S	80% 20%
PROPONENTE 5:	CONSORCIO PAVIMENTACION LC	LOPECA S.A.S CUANTICO INGENIERIA SAS	20% 80%
PROPONENTE 6:	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	100%
PROPONENTE 7:	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS.	MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS SAS ZOMAC DABERLYS ELIAS ARRIETA CARDENAS HBC INGENIERIA SAS	50% 40% 10%
PROPONENTE 8:	CONSORCIO COMUNAS 468	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA C.C.P INGENIEROS S.A.S	10% 90%
PROPONENTE 9:	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S	100%
PROPONENTE 10:	CONSORCIO VIAL MONTERIA	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO S.A.S JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	90% 10%
PROPONENTE 11:	CONSORCIO LAS COMUNAS.	OBRAS INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S INGENIERIA RYD S.A.S	90% 10%
PROPONENTE 12:	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO	CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S GUILLERMO GUZMAN GUZMAN	90% 10%
PROPONENTE 13:	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	100%
PROPONENTE 14:	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	100%
PROPONENTE 15:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	J.R. INGENIEROS S.A.S REDO S.A.S.	90% 10%
PROPONENTE 16:	CONSORCIO PV COMUNAS	SIS ORGANIZATION S.A.S. GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.	50% 50%
PROPONENTE 17:	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS CONSTRUCCIONES VIALES DEL VALLE SAS NEPTUNO PROYECTOS SAS FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	40% 10% 10% 40%
PROPONENTE 18:	CONSORCIO COMUNAS 2025	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S. RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S. RAMBAR INGENIERIA S.A.S.	30% 40% 30%
PROPONENTE 19:	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502.	MR GROUP COL S.A.S COL PETROLEUM SERVICES S.A.S AJGE INGENIERIA S.A.S	57% 10% 33%

PROPONENTE 20:	**CONSORCIO VECTOR 2025**	CONEXING S.A.S. CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S. SEÑALES Y VIAS S.A.S.	50% 10% 40%
PROPONENTE 21:	**CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ**	CONSTRUCEC SAS JORGE DAVID BITAR ÁLVAREZ	90% 10%
PROPONENTE 22:	**CONSORCIO MONTERIA VIAL**	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER HERSA CONSTRUCTORES S.A.S VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	45% 45% 10%
PROPONENTE 23:	**CONSORCIO COMUNA VIAL**	OPEN INGENIERIA SAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS DE OBRAS DE INGENIERIA URBANISMO Y ARQUITECTURA CONTINUAR S.A.S. OVINGER SAS	12% 33% 55%
PROPONENTE 24:	**CONSORCIO COMUNAS 468**	CONSTRUCTORA ESTRACOR S.A.S ASOCIACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE "ASODECORS IMAC S.A.S ZOMAC	40% 40% 20%
PROPONENTE 25:	**CONSORCIO SINU URBANO**	ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	40% 60%

PROPONENTE 26:	**UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL**	LATINCO S.A. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	40%
		CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S.	25%
		CFD INGENIERÍA S.A.S.	35%

2083

PROPONENTE 1	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025.		
INTEGRANTE	A.G.E INGENIERIA S.A.S	JORGE ESCOBAR BUELVAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JEB S.A.S
% PARTICIPACION	50%	40%	10%
ACTIVO CORRIENTE	$ 4.343.021.537,00	$ 1.846.819.390,00	$ 485.995.496,00
ACTIVO TOTAL	$ 5.898.546.848,00	$ 3.104.705.390,00	$ 563.262.786,00
PASIVO CORRIENTE	$ 1.196.496.930,00	$ 210.485.282,00	$ 42.367.743,00
PASIVO TOTAL	$ 3.065.753.613,00	$ 411.935.907,00	$ 200.941.930,00
PATRIMONIO	$ 2.832.793.235,00	$ 2.692.769.483,00	$ 362.320.856,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 1.007.166.060,00	$ 1.123.306.627,00	$ 82.698.861,00
GASTOS DE INTERES	$ 413.641.672,00	$ 21.489.344,00	$ 887.500,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	$ 4,40	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	38,63%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	5,08	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 4.782.858.715,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	39%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	24%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

PROPONENTE 2	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02			
INTEGRANTE	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC	GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA SAS	INDUSTRIAS Y TRANSPORTES SAS ZESE - INTRASP SAS ZESE	
% PARTICIPACION	60%	30%	10%	
ACTIVO CORRIENTE	$ 5.338.952.820,76	$ 6.686.113.657,00	$ 14.197.701.444,00	
ACTIVO TOTAL	$ 5.338.952.820,76	$ 9.996.593.378,00	$ 14.197.701.444,00	
PASIVO CORRIENTE	$ 742.661.553,53	$ 3.705.373.899,00	$ 10.212.424,00	
PASIVO TOTAL	$ 742.661.553,53	$ 8.424.954.090,00	$ 10.212.424,00	
PATRIMONIO	$ 4.596.291.267,23	$ 1.571.639.288,00	$ 14.187.489.020,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 2.955.760.114,32	$ 2.299.480.839,00	$ 6.380.717.480,00	
GASTOS DE INTERES	$ 24.324.308,00	$ 391.080,00	$ -	
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**	
INDICE DE LIQUIDEZ	2,703455628	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	59,78%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	470,80	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 7.577.031.025,23	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	85%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	34%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	LOS INTEGRANTES NO PRESENTAN TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LOS CONTADORES QUE SUSCRIBEN LOS DOCUMENTOS, **SUBSANAR**	NO CUMPLE

2095

PROPONENTE 3	CONSORCIO DIRCMT - M		
INTEGRANTE	DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	RC ARQUITECTOS S.A.S.	MT CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTO S.A.S.
% PARTICIPACION	40%	10%	50%
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.709.099.390,00	$ 2.379.518.540,00	$ 4.045.906.510,00
ACTIVO TOTAL	$ 2.063.531.028,00	$ 2.569.604.520,00	$ 5.942.662.510,00
PASIVO CORRIENTE	$ 169.387.905,00	$ 215.514.519,00	$ 105.389.680,00
PASIVO TOTAL	$ 926.739.983,00	$ 1.217.584.627,00	$ 2.892.764.140,00
PATRIMONIO	$ 1.136.791.045,00	$ 1.352.019.893,00	$ 3.049.898.370,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 518.248.710,00	$ 554.412.940,00	$ 2.144.316.470,00
GASTOS DE INTERES	$ 132.428.181,00	$ 125.641.478,00	$ 3.748.000,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	10,62247904	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	46,28%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	12,29	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 3.703.715.506,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	43%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	23%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

PROPONENTE 4	CONSORCIO COMUNAS EMSAF			
INTEGRANTE	SAFRID INGENIERIA S.A.S	EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S		
% PARTICIPACION	80%	20%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 15.378.788.094,00	$ 4.223.093.000,00		
ACTIVO TOTAL	$ 25.747.871.919,00	$ 4.268.400.000,00		
PASIVO CORRIENTE	$ 371.559.000,00	$ 236.087.000,00		
PASIVO TOTAL	$ 12.001.878.053,00	$ 1.330.113.000,00		
PATRIMONIO	$ 13.745.993.866,00	$ 2.938.287.000,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 9.700.857.363,00	$ 4.405.893.000,00		
GASTOS DE INTERES	$ 290.236.474,00	$ -		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		
INDICE DE LIQUIDEZ	$ 32,26	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	44,42%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	48,60433345	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 18.994.235.094,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	85%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	47%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE		

PROPONENTES	CONSORCIO PAVIMENTACION LC			
INTEGRANTE	LOPECA S.A.S	CUANTICO INGENIERIA SAS		
% PARTICIPACION	20%	80%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 15.698.693.397,00	$ 1.129.285.865,00		
ACTIVO TOTAL	$ 17.847.081.365,00	$ 1.129.285.865,00		
PASIVO CORRIENTE	$ 1.489.431.192,00	$ 223.969.846,00		
PASIVO TOTAL	$ 5.140.284.796,00	$ 398.969.846,00		
PATRIMONIO	$ 12.706.796.569,00	$ 730.316.019,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 3.824.456.740,00	$ 1.049.467.479,00		
GASTOS DE INTERES	$ 1.285.026.639,00	$ 64.331.462,00		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		
INDICE DE LIQUIDEZ	9,821389674	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	29,19%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	3,61	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 15.114.578.224,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	36%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	26%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE		

PROPONENTE 6	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S			
INTEGRANTE	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S			
% PARTICIPACION	100%			
ACTIVO CORRIENTE	$ 17.772.663.563,00			
ACTIVO TOTAL	$ 18.001.585.563,00			
PASIVO CORRIENTE	$ 599.371.422,00			
PASIVO TOTAL	$ 10.746.500.422,00			
PATRIMONIO	$ 7.255.085.141,00			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 4.842.642.382,00			
GASTOS DE INTERES	$ 1.120.000,00			
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	29,65217044	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	59,70%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	4323,79	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 17.173.292.141,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	67%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	27%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

PROPONENTE 7	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS.		
INTEGRANTE	MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS SAS ZOMAC	DABERLYS ELIAS ARRIETA CARDENAS	HBC INGENIERIA SAS
% PARTICIPACION	50%	40%	10%
ACTIVO CORRIENTE	$ 6.261.558.852,00	$ 5.648.111.460,00	$ 18.518.307.000,00
ACTIVO TOTAL	$ 7.769.089.097,00	$ 8.228.681.452,00	$ 21.746.853.900,00
PASIVO CORRIENTE	$ 1.042.163.522,00	$ 1.942.093.364,00	$ 2.521.397.291,00
PASIVO TOTAL	$ 3.733.642.555,00	$ 4.865.204.566,00	$ 4.050.597.291,00
PATRIMONIO	$ 4.035.446.542,00	$ 3.363.476.886,00	$ 17.696.256.609,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 3.222.163.646,00	$ 883.366.364,00	$ 7.852.062.711,00
GASTOS DE INTERES	$ 87.965.423,00	$ 265.440.021,00	$ 168.975.000,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	5,526677909	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	33,51%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	22,89068264	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 24.922.323.135,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	48%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	32%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

2090

PROPONENTE 8	CONSORCIO COMUNAS 468		
INTEGRANTE	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	C.C.P INGENIEROS S.A.S	
% PARTICIPACION	10%	90%	
ACTIVO CORRIENTE	$ 37.406.018.600,00	$ 4.242.143.750,00	
ACTIVO TOTAL	$ 45.471.259.600,00	$ 5.742.143.750,00	
PASIVO CORRIENTE	$ 3.921.324.625,00	$ 922.310.500,00	
PASIVO TOTAL	$ 6.336.482.835,00	$ 1.122.310.500,00	
PATRIMONIO	$ 39.134.776.765,00	$ 4.619.833.250,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 27.609.603.600,00	$ 1.830.906.500,00	
GASTOS DE INTERES	$ 1.623.387.150,00	$ 197.737.902,00	
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	8,60	>= 1,11 1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	14,56%	<= 75% 75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	16,17	>= 0 0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 36.804.527.225,00	>= 20% PO $ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	67%	>= 0,00 0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	57%	>= 0,00 0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

PROPONENTE 5	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S			
INTEGRANTE	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S			
% PARTICIPACION	100%			
ACTIVO CORRIENTE	$ 12.705.147.953,00			
ACTIVO TOTAL	$ 15.285.837.953,00			
PASIVO CORRIENTE	$ 2.662.322.098,00			
PASIVO TOTAL	$ 8.207.322.098,00			
PATRIMONIO	$ 7.078.515.855,00			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 4.426.533.534,00			
GASTOS DE INTERES	$ 126.987.453,00			
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	4,77	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	53,69%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	34,86	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 10.042.825.855,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	63%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	29%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC			CUMPLE

PROPONENTE 10	CONSORCIO VIAL MONTERIA			
INTEGRANTE	CONGLOMERADO TÉCNICO COLOMBIANO S.A.S	JMD INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.		
% PARTICIPACION	90%	10%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 43.560.370.320,00	$ 7.559.846.232,00		
ACTIVO TOTAL	$ 63.105.102.564,00	$ 13.769.778.284,00		
PASIVO CORRIENTE	$ 19.531.241.896,00	$ 1.645.044.029,00		
PASIVO TOTAL	$ 36.759.981.995,00	$ 7.775.483.972,00		
PATRIMONIO	$ 26.346.120.569,00	$ 5.994.294.312,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 5.294.155.106,00	$ 719.530.269,00		
GASTOS DE INTERES	$ 5.294.155.106,00	$ 46.495.502,00		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	2,41	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	57,93%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	1,13	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 29.943.930.627,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	19%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	8%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	EL INTEGRANTE JMD INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S, NO PRESENTA CERTIFICADOS VIEGEMTES DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LOS CONTADORES QUE SUSCRIBEN LOS DOCUMENTOS.**SUBSANAR**			NO CUMPLE

PROPONENTE 11	CONSORCIO LAS COMUNAS.		
INTEGRANTE	OBRAS INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S	INGENIERIA RYD S.A.S	
% PARTICIPACION	90%	10%	
ACTIVO CORRIENTE	$ 27.956.700.235,00	$ 3.421.581.773,00	
ACTIVO TOTAL	$ 34.000.208.537,00	$ 3.421.581.773,00	
PASIVO CORRIENTE	$ 5.600.784.175,00	$ 1.519.017.070,00	
PASIVO TOTAL	$ 12.844.448.185,00	$ 1.519.017.070,00	
PATRIMONIO	$ 21.155.760.352,00	$ 1.902.564.703,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 9.485.947.541,00	$ 1.248.623.887,00	
GASTOS DE INTERES	$ 354.781.000,00	$ 3.183.267,00	

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	$ 4,41	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	38,38%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	29,99	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 24.258.480.763,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	47%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	29%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

PROPONENTE 12	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO			
INTEGRANTE	CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S	GUILLERMO GUZMAN GUZMAN		
% PARTICIPACION	90%	10%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 35.245.062.950,00	$ 1.812.315.443,00		
ACTIVO TOTAL	$ 42.895.957.290,00	$ 2.184.815.443,00		
PASIVO CORRIENTE	$ 5.163.561.726,00	$ 11.275.000,00		
PASIVO TOTAL	$ 8.165.143.826,00	$ 17.165.000,00		
PATRIMONIO	$ 34.730.813.464,00	$ 2.167.650.443,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 17.139.180.473,00	$ 923.024.273,00		
GASTOS DE INTERES	$ 1.402.296.584,00	$ 5.200.000,00		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**	
INDICE DE LIQUIDEZ	7,16	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	18,15%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	12,83	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 31.882.541.667,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	49%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	40%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO APORTA DICTAMEN, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR EXTERNO DEL INTEGRANTRE GUILLERMO GUZMAN GUZMAN.**SUBSANAR**		NO CUMPLE	

PROPONENTE 13	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S			
INTEGRANTE	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S			
% PARTICIPACION	100%			
ACTIVO CORRIENTE	$ 27.157.518.386,00			
ACTIVO TOTAL	$ 29.470.457.977,00			
PASIVO CORRIENTE	$ 1.582.635.000,00			
PASIVO TOTAL	$ 7.015.221.727,00			
PATRIMONIO	$ 22.455.236.250,00			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 5.236.751.463,00			
GASTOS DE INTERES	$ 196.985.200,00			
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	17,16	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	23,80%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	26,58	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 25.574.883.386,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	23%	>= 0.00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18%	>= 0.00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

2096

PROPONENTE 14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.			
INTEGRANTE	DUMAR INGENIEROS S.A.S.			
% PARTICIPACION	100%			
ACTIVO CORRIENTE	$ 17.251.787.348,00			
ACTIVO TOTAL	$ 28.639.174.988,00			
PASIVO CORRIENTE	$ 3.552.106.903,00			
PASIVO TOTAL	$ 10.811.466.696,00			
PATRIMONIO	$ 17.827.708.292,00			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 1.012.762.521,00			
GASTOS DE INTERES	$ 399.326.411,00			
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	4,86	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	37,75%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	2,54	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 13.699.680.445,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	6%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	4%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC		CUMPLE	

PROPONENTE 15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO			
INTEGRANTE	J.R. INGENIEROS S.A.S	REDO S.A.S.		
% PARTICIPACION	90%	10%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.058.597.000,00	$ 14.184.878.013,59		
ACTIVO TOTAL	$ 1.156.210.000,00	$ 17.128.614.277,42		
PASIVO CORRIENTE	$ 114.530.000,00	$ 4.578.147.320,83		
PASIVO TOTAL	$ 114.530.000,00	$ 9.876.906.953,84		
PATRIMONIO	$ 1.041.680.000,00	$ 7.251.707.323,58		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 208.115.000,00	$ 3.105.827.218,69		
GASTOS DE INTERES	$ 79.800,00	$ 312.549.779,21		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	3,248353546	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	54,64%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	10,60	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 10.550.797.692,76	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	40%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC			CUMPLE

2098

PROPONENTE 16	CONSORCIO PV COMUNAS			
INTEGRANTE	SIS ORGANIZATION S.A.S.	GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.		
% PARTICIPACION	50%	50%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 5.179.253.777,00	$ 1.066.413.496,00		
ACTIVO TOTAL	$ 32.280.656.777,00	$ 3.409.794.543,00		
PASIVO CORRIENTE	$ 67.271.984,00	$ 32.000.000,00		
PASIVO TOTAL	$ 1.078.505.984,00	$ 32.000.000,00		
PATRIMONIO	$ 31.202.150.793,00	$ 3.377.794.543,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 3.775.272.083,00	$ 913.391.392,00		
GASTOS DE INTERES	$ 10.978.962,00	$ 424.396,00		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**	
INDICE DE LIQUIDEZ	62,91	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	3,11%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	411,17	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 6.146.395.289,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	14%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	13%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC		CUMPLE	

PROPONENTE 17	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA			
INTEGRANTE	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	CONSTRUCCIONES VIALES DEL VALLE SAS	NEPTUNO PROYECTOS SAS	FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS
% PARTICIPACION	40%	10%	10%	40%
ACTIVO CORRIENTE	$ 18.352.468.339,00	$ 49.066.786,00	$ 7.875.404.484,00	$ 2.438.950.730,00
ACTIVO TOTAL	$ 21.916.079.344,00	$ 189.066.786,00	$ 8.838.460.019,00	$ 3.217.244.683,00
PASIVO CORRIENTE	$ 343.740.245,00	$ 4.239.002,00	$ 280.591.030,00	$ 471.737.549,00
PASIVO TOTAL	$ 5.006.098.318,00	$ 8.577.208,00	$ 3.494.722.032,00	$ 2.533.845.253,00
PATRIMONIO	$ 16.909.981.026,00	$ 180.489.578,00	$ 5.343.737.987,00	$ 683.399.430,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 3.214.070.181,00	$ 38.961.166,00	$ 608.943.770,00	$ 543.971.731,00
GASTOS DE INTERES	$ 86.260.654,00	$ -	$ 48.951.594,00	$ 47.504.247,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	26,09805153	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,32327189	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	27,07744441	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 27.615.582.513,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,190588353	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,128976496	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO APORTA EL DICTAMEN, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DEL REVISOR FISCAL DEL INTEGRANTE CONSTRUCTORES VIALES DEL VALLE SAS. **SUBSANAR**	NO CUMPLE

2100

PROPONENTE 15	CONSORCIO COMUNAS 2025			
INTEGRANTE	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON S.A.S.	RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S.	RAMBAR INGENIERIA S.A.S.	
% PARTICIPACION	30%	40%	30%	
ACTIVO CORRIENTE	$ 4.040.684.000,00	$ 1.317.559.000,00	$ 2.141.657.000,00	
ACTIVO TOTAL	$ 4.634.379.000,00	$ 1.319.511.000,00	$ 2.164.825.000,00	
PASIVO CORRIENTE	$ 66.473.000,00	$ 12.693.000,00	$ 12.324.000,00	
PASIVO TOTAL	$ 2.523.641.000,00	$ 514.632.000,00	$ 1.502.364.000,00	
PATRIMONIO	$ 2.110.738.000,00	$ 804.879.000,00	$ 662.461.000,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 1.265.582.000,00	$ 269.860.000,00	$ 474.695.000,00	
GASTOS DE INTERES	$ 12.358.000,00	$ 1.962.000,00	$ 1.468.000,00	
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**	
INDICE DE LIQUIDEZ	81,97507924	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	55,93%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	127,32	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 7.408.410.000,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	56%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	25%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO APORTA LOS CERTIFICADOS DE VIGENCIAS Y ANTECEDENTES DE LOS CONTADORES Y REVISORES FISCALES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.**SUBSANAR**		NO CUMPLE	

2101

PROPONENTE 19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502.			
INTEGRANTE	MR GROUP COL S.A.S	COL PETROLEUM SERVICES S.A.S	AJGE INGENIERIA S.A.S	
% PARTICIPACION	57%	10%	33%	
ACTIVO CORRIENTE	$ -	$ -	$ -	LOS INTEGRANTES NO PRESENTAN SUP. SUBSANAR
ACTIVO TOTAL	$ -	$ -	$ -	
PASIVO CORRIENTE	$ -	$ -	$ -	
PASIVO TOTAL	$ -	$ -	$ -	
PATRIMONIO	$ -	$ -	$ -	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ -	$ -	$ -	
GASTOS DE INTERES	$ -	$ -	$ -	

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	#¡VALOR!	>= 1,11	1,11	#¡VALOR!
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!	<= 75%	75%	#¡DIV/0!
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	#¡DIV/0!	>= 0	0,00	#¡DIV/0!
CAPITAL DE TRABAJO	#¡VALOR!	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	#¡VALOR!
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	#¡DIV/0!	>= 0,00	0,00	#¡DIV/0!
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	#¡DIV/0!	>= 0,00	0,00	#¡DIV/0!

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO APORTA EL FORMATO 5C - SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCION DEL INTEGRANTE MR GROUP S.A.S, ASI MISMO EL CERTIFICADO ED VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL DEL INTEGRANTE AJGE INGENIERIA S.A.S **.SUBSANAR**	NO CUMPLE

PROPONENTE 20	CONSORCIO VECTOR 2025		
INTEGRANTE	CONEXING S.A.S.	CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.	SEÑALES Y VIAS S.A.S.
% PARTICIPACION	50%	10%	40%
ACTIVO CORRIENTE	$ 2.226.146.017,00	$ 1.894.240.005,00	$ 624.078.451,00
ACTIVO TOTAL	$ 2.894.912.684,00	$ 2.009.702.034,00	$ 1.274.413.466,00
PASIVO CORRIENTE	$ 530.186.561,00	$ 244.864.550,00	$ 165.988.970,00
PASIVO TOTAL	$ 1.080.732.248,00	$ 797.008.621,00	$ 470.988.970,00
PATRIMONIO	$ 1.814.180.436,00	$ 1.212.693.413,00	$ 803.424.496,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 523.417.431,00	$ 601.600.712,00	$ 22.215.310,00
GASTOS DE INTERES	$ 82.833,00	$ 2.500.000,00	$ 6.562.930,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	5,041724119	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	38,01%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	125,44	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 3.803.424.392,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	30%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	19%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

PROPONENTE 21	CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ			
INTEGRANTE	CONSTRUCEC SAS	JORGE DAVID BITAR ÁLVAREZ		0
% PARTICIPACION	90%	10%		
ACTIVO CORRIENTE	$ 9.041.189.594,00	$ 2.930.073.522,00		
ACTIVO TOTAL	$ 9.910.218.609,00	$ 5.010.844.247,00		
PASIVO CORRIENTE	$ 1.263.553.469,00	$ 805.742.966,00		
PASIVO TOTAL	$ 1.263.553.469,00	$ 805.742.966,00		
PATRIMONIO	$ 8.646.665.140,00	$ 4.205.101.281,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 2.487.439.553,00	$ 257.806.533,00		
GASTOS DE INTERES	$ 1.357.700,00	$ 1.099.762,00		
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	$ 5,79	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	13,87%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	1117,10622	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 9.901.966.681,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	21%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO PRRSENTA EL DICTAMEN DE SUS INTEGRANTES, ADEMAS EL INTEGRANTE JORGE BITAR NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL REVISOR FISCAL O CONTADOR EXTERNO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. **SUBSANAR**	NO CUMPLE		

2104

PROPONENTE 25	CONSORCIO MONTERIA VIAL		
INTEGRANTE	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	HERSA CONSTRUCTORES S.A.S	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
% PARTICIPACION	45%	45%	10%
ACTIVO CORRIENTE	$ 10.664.406.478,61	$ 3.735.416.113,00	$ 1.113.000.779,00
ACTIVO TOTAL	$ 13.211.825.555,93	$ 4.359.697.902,00	$ 1.260.924.779,00
PASIVO CORRIENTE	$ 7.222.382.563,68	$ 209.848.290,00	$ 13.480.255,00
PASIVO TOTAL	$ 7.222.382.563,68	$ 209.848.290,00	$ 135.049.497,00
PATRIMONIO	$ 5.989.442.972,25	$ 4.149.849.612,00	$ 1.125.875.282,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 2.390.797.832,84	$ 1.100.464.399,00	$ 323.161.750,00
GASTOS DE INTERES	$ 245.484.020,94	$ 9.701.400,00	$ 3.786.701,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	2,08	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	40,18%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	14,73	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 8.067.112.241,93	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	34%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	20%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE APORTA LOS CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DE LOS CONTADORES CARMEN ALICIA OLEA ESPITIA Y LUZ ESTELA LOPEZ URANGO ENCARGADOS DE REALIZAR Y REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INTEGRANTE MARIO POMPILIO SINISTERRA Y DEL CONTADOR DANY LUIS BUSTAMANTE GOMEZ REVISOR FISCAL DEL INTEGRANTE VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS **.SUBSANAR**	NO CUMPLE

PROPONENTE 23	CONSORCIO COMUNA VIAL			
INTEGRANTE	OPEN INGENIERIA SAS	OBRAS DE INGENIERIA URBANISMO Y ARQUITECTURA CONTINUAR S.A.S.	OVINGER SAS	
% PARTICIPACION	12%	33%	55%	EL RUP PRESENTADO POR EL INTEGRANTE OPEN INGENIERIA SAS TIENE UNA FECHA DE EXPEDICION MAYOR A 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO. SUBSANAR
ACTIVO CORRIENTE	$ 8.338.373.474,00	$ 11.339.633.302,71	$ 455.325.141,33	
ACTIVO TOTAL	$ 9.913.068.658,00	$ 15.603.358.515,71	$ 455.325.141,33	
PASIVO CORRIENTE	$ 1.249.931.290,00	$ 2.621.057.470,32	$ 101.209.349,68	
PASIVO TOTAL	$ 4.063.952.017,00	$ 9.227.162.638,26	$ 223.669.238,12	
PATRIMONIO	$ 5.849.116.681,00	$ 6.376.195.877,45	$ 231.655.903,21	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 1.696.105.303,00	$ 1.774.603.386,11	$ 54.063.994,94	
GASTOS DE INTERES	$ 261.983.313,00	$ 124.962.897,00	$ -	
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**		**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	5,06856187	>= 1,11	1,11	NO CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	52,04%	<= 75%	75%	NO CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	9,10925753	>= 0	0,00	NO CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 16.161.133.808,04	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	28%	>= 0,00	0,00	NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	14%	>= 0,00	0,00	NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO APORTA LOS CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DE LOS CONTADORES XIOMARA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ ENCARGADA DE REALIZAR LOS ESTADO FINANCIEROS DEL INTEGRANTE OVINGER SAS Y DEL CONTADOR LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS ENCARGADO DE REALIZAR LOS ESTADO FINANCIEROS DEL INTEGRANTE OPEN INGENIERIA SAS .**SUBSANAR**			NO CUMPLE

PROPONENTE 24	CONSORCIO COMUNAS 468		
INTEGRANTE	CONSTRUCTORA ESTRACOR S.A.S	ASOCIACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE "ASODECORS	IMAC S.A.S ZOMAC
% PARTICIPACION	40%	40%	20%
ACTIVO CORRIENTE	$ 617.553.502,00	$ 89.794.707.816,68	$ 1.050.930.871,00
ACTIVO TOTAL	$ 639.445.502,00	$ 89.798.032.816,68	$ 1.151.800.871,00
PASIVO CORRIENTE	$ 50.000,00	$ 222.954.982,49	$ 234.822.708,00
PASIVO TOTAL	$ 306.000,00	$ 222.954.982,49	$ 454.884.293,00
PATRIMONIO	$ 639.139.502,00	$ 89.575.077.834,19	$ 696.916.578,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 252.964.897,00	$ 7.481.945.459,91	$ 169.430.862,00
GASTOS DE INTERES	$ 985.000,00	$ 5.432.084,06	$ 7.200.000,00
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	405,43	>= 1,11 1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,25%	<= 75% 75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	1205,36	>= 0 0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 90.189.256.336,19	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	9%	>= 0,00 0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9%	>= 0,00 0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL			
CAPACIDAD RESIDUAL	EL INTEGRANTE ONSTRUCTORA ESTRACOR S.A.S PRESENTA FORMATO 5C- SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION INCOMPLETO . **SUBSANAR**		NO CUMPLE

PROPONENTE 25	CONSORCIO SINU URBANO		
INTEGRANTE	ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	
% PARTICIPACION	40%	60%	
ACTIVO CORRIENTE	$ 20.440.714.520,00	$ 50.003.917.937,00	RECHAZADA
ACTIVO TOTAL	$ 23.122.464.620,00	$ 50.916.444.922,00	
PASIVO CORRIENTE	$ 3.100.541.810,00	$ 1.664.000.000,00	
PASIVO TOTAL	$ 3.500.541.810,00	$ 2.014.755.722,00	
PATRIMONIO	$ 19.621.922.810,00	$ 48.901.689.200,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 7.381.313.852,00	$ 2.415.960.000,00	
GASTOS DE INTERES	$ 485.612.753,00	$ 7.890.000,00	

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	#¡VALOR!	>= 1,11	1,11	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	7,45%	<= 75%	75%	
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	19,85	>= 0	0,00	
CAPITAL DE TRABAJO	#¡VALOR!	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	14%	>= 0,00	0,00	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	13%	>= 0,00	0,00	

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	RECHAZADA

PROPONENTE 26	UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL		
INTEGRANTE	LATINCO S.A. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S.	CFD INGENIERÍA S.A.S.
% PARTICIPACION	40%	25%	35%
ACTIVO CORRIENTE	$ 617.553.502,00	$ 89.794.707.816,68	$ 1.050.930.871,00
ACTIVO TOTAL	$ 639.445.502,00	$ 89.798.032.816,68	$ 1.151.800.871,00
PASIVO CORRIENTE	$ 50.000,00	$ 222.954.982,49	$ 234.822.708,00
PASIVO TOTAL	$ 306.000,00	$ 222.954.982,49	$ 454.884.293,00
PATRIMONIO	$ 639.139.502,00	$ 89.575.077.834,19	$ 696.916.578,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 252.964.897,00	$ 7.481.945.459,91	$ 169.430.862,00
GASTOS DE INTERES	$ 985.000,00	$ 5.432.084,08	$ 7.200.000,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	199,7764532	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,74%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	580,47	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 91.005.364.499,19	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	9%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	CRP ≥ CRPC	CUMPLE

LP-SIM-002-2025

OBJETO: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
PROPONENTE: 1	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	1	22	PAVIMENTACION	C	66%	JORGE ESCOBAR BUELVAS	5.151,85	3.091,11	CUMPLE	
		2	31	PAVIMENTACION	I	100%	JORGE ESCOBAR BUELVAS	4.532,86	4.532,86	CUMPLE	
		3	29	PAVIMENTACION	I	100%	JORGE ESCOBAR BUELVAS	1.966,69	1.966,69	CUMPLE	
		4	48	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	A.G.E INGENIERIA S.A.S	8.029,53	8.029,53	CUMPLE	
		5									
		6									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
PROPONENTE: 2	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02	1	160	MEJORAMIENTO VIAL	C	30%	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC	58.083,32	17.425,00	CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		2	150	PAVIMENTACION	C	51%	INTRASP SAS ZESE	835,45	426,08	CUMPLE	
		3	87	PAVIMENTACION	C	45%	GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA S.A.S.	8.991,14	4.046,01	CUMPLE	
		4	33	PAVIMENTACION	C	10%	GCI GRUPO DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS ZOMAC	76.671,52	7.667,15	CUMPLE	
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
PROPONENTE: 3	CONSORCIO DIROMT - M	1	25	MEJORAMIENTO VIAL	C	95%	DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	446,97	424,62	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE EXPERIENCIA MINIMO EXIGIDO EN EL NUMERAL 3.5.3. QUE ACREDITE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL PRESENTE CONSORCIO. - SUBSANAR
		2	43 - 99	MEJORAMIENTO VIAL	C	96%	MT CONSTRUCCION Y DISEÑO DE PROYECTO S.A.S.	25.721,44	23.149,30	CUMPLE	
		3	49	PAVIMENTACION	C	30%	MT CONSTRUCCION Y DISEÑO DE PROYECTO S.A.S.	7.945,69	2.383,68	CUMPLE	
		4									
		5									
		6									
		7									

PROPONENTE: 4	CONSORCIO COMUNAS EMSAF	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	93	PAVIMENTACION	C	50%	SAFRID INGENIERIA S.A.S	1,651,02	825,51	CUMPLE	
		2	113	PAVIMENTACION	I	100%	SAFRID INGENIERIA S.A.S	1,886,95	1,886,95	CUMPLE	
		3	214	PAVIMENTACION	I	100%	EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S	96,922.67	96,922.67	CUMPLE	
		4									
		5									

PROPONENTE: 5	CONSORCIO PAVIMENTACION LC	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	43	PAVIMENTACION	C	50%	CUANTICO INGENIERIA SAS	11,535.30	5,767,65	CUMPLE	
		2	33	PAVIMENTACION	C	70%	LOPECA SAS	8,556,49	5,989,54	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

PROPONENTE: 6	MONARCA INGENIERIA ZOMAC S.A.S	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE							VERIFICACION	OBSERVACIONES	
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	83	MEJORAMIENTO VIAL	C	30%	MONARCA INGENIERIA ZOMAC SAS	22,272.77	6,681,83	CUMPLE	
		2	50	PAVIMENTACION	I	100%	MONARCA INGENIERIA ZOMAC SAS	3,092,30	3,092,30	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 7	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	73	PAVIMENTACION	C	55%	DABERLIS ELIAS ARRIETA CARDENAS	18.719,40	10.295,67	CUMPLE	
		2	130	PAVIMENTACION	C	50%	MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.S ZOMAC	3.983,56	1.991,78	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 8	CONSORCIO COMUNAS 468	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	34	MEJORAMIENTO VIAL	C	60%	CLAUDIA CARVAJAL	37.670,76	22.602,46	CUMPLE	
		2	23	PAVIMENTACION	C	50%	CCP INGENIEROS SAS	4.348,83	2.174,42	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									
		6									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 9	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S.	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	95	PAVIMENTACION	UT	70%	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S	7.701,35	5.390,95	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA DOCUMENTOS VALIDOS PARA ESTA EXPERIENCIA - SUBSANAR
		2	107	PAVIMENTACION	UT	99%	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S	7.150,98	7.079,47	CUMPLE	
		3	152	PAVIMENTACION	C	90%	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S	3.240,99	2.916,89	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO RELACIONA ESTA EXPERIENCIA EN EL FORMATO NO. 3 - SUBSANAR
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 10	CONSORCIO VIAL MONTERIA	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	16	MEJORAMIENTO VIAL	UT	90%	CONTECSA S.A.S.	42.419,05	38.177,15	CUMPLE	
		2	21	PAVIMENTACION	C	25%	CONTECSA S.A.S.	4.529,70	1.132,43	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 11	CONSORCIO LAS COMUNAS	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	70	MEJORAMIENTO VIAL	C	15%	OBRAS INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S	12,470.66	1,870,60	CUMPLE	
		2	42	PAVIMENTACION	C	80%	INGENIERIA RYD S.A.S	11,903.10	9,522,48	CUMPLE	
		3	80	PAVIMENTACION	I	100%	INGENIERIA RYD S.A.S	15,862.22	15,862.22	CUMPLE	
		4	82	PAVIMENTACION	I	100%	INGENIERIA RYD S.A.S	19,462.37	19,462.37	CUMPLE	
		5									
		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 12	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA OMOSO	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	9	PAVIMENTACION	C	60%	CONSTRUCTORA CNB S.A.S.	13,386.56	8,031,94	CUMPLE	
		2	12	PAVIMENTACION	C	50%	CONSTRUCTORA CNB S.A.S.	4,348,83	2,174,42	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									
		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 13	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	134	MEJORAMIENTO VIAL	C	20%	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORESS.A.S.	15,619.55	3,003,91	CUMPLE	
		2	198	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORESS.A.S.	10,647.54	5,323,77	CUMPLE	
		3									
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	33	MEJORAMIENTO VIAL	C	48%	DUMAR INGENIEROS S.A.S	9,169,96	4,401,58	CUMPLE	
		2	39	PAVIMENTACION	C	85%	DUMAR INGENIEROS S.A.S	68,113,50	57,896,48	CUMPLE	
		3	7	PAVIMENTACION	C	33%	DUMAR INGENIEROS S.A.S	11,201,23	3,696,41	CUMPLE	
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	20	PAVIMENTACION	I	100%	J.R. INGENIEROS S.A.S	4,741,85	4,741,85	CUMPLE	
		2	4	PAVIMENTACION	C	75%	J.R. INGENIEROS S.A.S	5,844,43	4,383,32	CUMPLE	
		3	18	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	J.R. INGENIEROS S.A.S	6,330,55	3,165,28	CUMPLE	
		4	14	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	J.R. INGENIEROS S.A.S	374,32	374,32	CUMPLE	
		5									
		6									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 16	CONSORCIO PV COMUNAS	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	7	PAVIMENTACION	C	80%	GRUPO EMPRESARIAL PAC S.A.S.	12,007,25	9,605,80	NO CUMPLE	LA EXPERIENCIA APORTADA NO ACREDITA SU CLASIFICACION COMO VIA URBANA, PRIMARIA O SECUNDARIA. - SUBSANAR EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		2	119	PAVIMENTACION	C	70%	SIS ORGANIZATION S.A.S.	4,961,46	3,473,02	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		3									
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE 17	CONSORCIO VIAS APO MONTERIA	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	51 - 68	PAVIMENTACION	C	90%	NEPTUNO PROYECTOS SAS - LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	4.367,95	3.931,16	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		2	68	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	NEPTUNO PROYECTOS SAS	5.121,46	5.121,46	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		3	16	SEÑALIZACION VIAL	C	34%	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	38.792,27	13.189,37	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		4	45	PAVIMENTACION	C	25%	FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	6.422,80	1.605,70	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD SECUNDARIA. - SUBSANAR
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE 18	CONSORCIO COMUNAS 2025	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	9	MEJORAMIENTO VIAL	C	40%	RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S.	8.606,57	3.442,63	CUMPLE	
		2	4	MEJORAMIENTO VIAL	C	60%	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	651,73	391,04	CUMPLE	
		3	7 - 57	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS - RAMBAR INGENIERÍA S.A.S.	9.044,68	6.783,51	CUMPLE	
		4	5	SEÑALIZACION VIAL	C	70%	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	158,82	111,17	CUMPLE	
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE 19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	3	PAVIMENTACION	UT	50%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	51.324,41	25.662,21	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - SUBSANAR
		2	6	PAVIMENTACION	UT	50%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	44.509,81	22.254,91	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - SUBSANAR
		3	23	MEJORAMIENTO VIAL	C	40%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	15.727,04	6.290,82	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - SUBSANAR
		4	15	MEJORAMIENTO VIAL	UT	25%	AJGE INGENIERIA S.A.S. (HIFO SOCIO ACCIONISTA)	54.172,46	13.543,12	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - SUBSANAR
		5	60	MEJORAMIENTO VIAL	C	30%	MR GROUP COL SAS	2.318,92	695,68	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA RUP QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA APORTADA. - SUBSANAR
		6									
		7									

PROPONENTE: 20 — **CONSORCIO VECTOR 2025**

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	36	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	CONEXING S.A.S.	24.799,68	12.399,84	CUMPLE	
2	101	PAVIMENTACION	C	40%	CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.	3.183,32	1.273,33	CUMPLE	
3	8	PAVIMENTACION	C	60%	SEÑALES Y VIAS S.A.S.	1.008,54	605,12	CUMPLE	
4	9	SEÑALIZACION VIAL	I	100%	SEÑALES Y VIAS S.A.S.	566,31	566,31	CUMPLE	
5									

PROPONENTE: 21 — **CONSORCIO VIAS DEL SINU**

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	79 - 109	MEJORAMIENTO VIAL	C	100%	CONSORCIO PAVIMENTOS PUERTO 2019 (CONSTRUCEC SAS Y JORGE BITAR)	1.948,01	1.948,01	CUMPLE	
2	88 - 124	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	CONSORCIO PAVICENTRO (CONSTRUCEC SAS Y JORGE BITAR)	12.252,20	9.189,15	CUMPLE	
3									
4									
5									

PROPONENTE: 22 — **CONSORCIO MONTERIA VIAL**

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	44	PAVIMENTACION	C	75%	HERSA CONSTRUCTORES SAS	4.299,51	3.224,63	CUMPLE	
2	142	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER	6.061,27	6.061,27	CUMPLE	
3									
4									
5									

PROPONENTE: 23 — **CONSORCIO COMUNA VIAL**

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	22	PAVIMENTACION	C	50%	CONTINUAR SAS	10.222,96	5.111,48	CUMPLE	
2	110	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	OVINGER SAS	10.647,55	5.323,77	CUMPLE	
3	112	PAVIMENTACION	I	100%	CONTINUAR SAS	2.741,92	2.741,92	CUMPLE	
4	161	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	OPEN INGENIERIA S.A.S	5.402,48	4.051,86	NO CUMPLE	NO PRESENTA RUP VIGENTE - SUBSANAR
5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 24	CONSORCIO COMUNAS 468	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	23	MEJORAMIENTO VIAL	C	45%	IMAC S.A.S ZOMAC	39,083.49	17,587.57	CUMPLE	
		2	206	PAVIMENTACION	I	100%	ASODECORS	3,330.24	3,330.24	CUMPLE	
		3	12	PAVIMENTACION	C	95%	CONSTRUCTORA ESTRACOR S.A.S	3,502.51	3,197.26	CUMPLE	
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 25	CONSORCIO SINU URBANO	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1									
		2									
		3									
		4									
		5									

		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
PROPONENTE: 26	UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VERIFICACION	OBSERVACIONES
		1	50	MEJORAMIENTO VIAL	C	50%	LATINCO S.A.	317,613.40	158,806.70	CUMPLE	
		2	44	MEJORAMIENTO VIAL	I	100%	CONSTRUCCIONES ZIRUMA S.A.S.	276,945.15	276,945.15	CUMPLE	
		3	40	PAVIMENTACION	C	50%	LATINCO S.A.	10,318.18	5,159.09	CUMPLE	
		4	31	PAVIMENTACION	I	100%	CFD INGENIERIA SAS	11,124.86	11,124.86	CUMPLE	
		5	155	MEJORAMIENTO VIAL	C	75%	CFD INGENIERIA SAS	14,655.56	10,991.67	CUMPLE	

2117

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 01- CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	**REPRESENTANTE LEGAL:** JORGE ESCOBAR BUELVAS, IDENTIFICADO CON CC. NO. 79.569.675 DE BOGOTÁ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 02- CONSORCIO MONTERÍA VERDE	**REPRESENTANTE LEGAL:** DIANA KATHERINE ALMEIDA GOMEZ, IDENTIFICADA CON ÇEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO C.C No 1.098.717.007 DE BUCARAMANGA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X	El proponente incumple lo requerido por el literal a del numeral 3.3.2 debido que la fecha de expedición del Certificado del integrante GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA S.A.S, es mayor a30 días anteriores al cierre **SUBSANAR**
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		El proponente incumple lo requerido por el literal D del numeral 3.1, debido a que los integrantes GEOESTRUCTURAL E INGENIERIA S.A.S. y INDUSTRIAS Y TRANSPORTE SAS ZESE, presenta fecha de expedición mayor a 30 día calendario a la fecha del cierre del presente proceso de selección. SUBSANAR
RUP		X	
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 03- CONSORCIO DIRCMT - M	**REPRESENTANTE LEGAL:** YEISON FABIÁN CRISTANCHO GÓMEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. NO. 80.037.207 DE BOGOTÁ D.C.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO	N/A		
CAPACIDAD JURIDICA			
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal del integrante R C ARQUITECTOS S A S, con fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores al cierre, incumpliendo lo requerido por el literal a del numeral 3.3.2 **SUBSANAR**
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP		X	El proponente aporta RUP mayores a 30 días calendario anteriores al cierre del presente proceso de contratación de los integrantes DINGCO CONSTRUCCIONES SAS, y R C ARQUITECTOS S A S, incumpliendo lo requerido por el literal D del numeral 3.1 del pliego tipo. **SUBSANAR**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2120

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 04- CONSORCIO COMUNAS EMSAF	**REPRESENTANTE LEGAL:** MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No 1.082.774.968 DE SAN AGUSTÍN.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 05- CONSORCIO PAVIMENTACIÓN LC	**REPRESENTANTE LEGAL:** CARMEN SOFIA VALVERDE, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.CNo. 1.071.350.914 DE SAN CARLOS.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL		X	No diligenció correctamente el Formato 2 A, debido a que el documento consorcial aportado no cuenta con el contenido estipulado para el numeral 9. **SUBSANAR**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	La garantía de seguros Mundial aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no contiene los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 06-MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S NIT:901578895-4	**REPRESENTANTE LEGAL:** ANA LUCILA GOMEZ ARTEAGA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.CNO 1.065.592.958 DE VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 07-CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	**REPRESENTANTE LEGAL:** ANGIE PAOLA ALFARO MEDINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C.NO. 1.065.836.606 VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.		X	El proponente no aporta tarjeta profesional ni vigencia del integrante DABERLYS ARRIETA CÁRDENAS **SUBSANAR**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA			
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 08- CONSORCIO COMUNAS 468	**REPRESENTANTE LEGAL:** CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINDEDA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA CON C. C. NO. 30.685.544 DE CERETÉ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 09-PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S.NIT: 901.574.917 - 1	**REPRESENTANTE LEGAL:** SAMY RAFAEL PEÑA ANAYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.CNO 1.193.065.988 DE CHIVOLÓ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 10 - CONSORCIO VIAL MONTERIA	**REPRESENTANTE LEGAL:** JOHN DAGOBERTO CARVAJAL SANCHEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. NO. 79.956.360 DE BOGOTÁ D.C.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

217

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 11 - CONSORCIO LAS COMUNAS	**REPRESENTANTE LEGAL:** ENETH TALINA AVENDAÑO PACHECO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No 49.607.487 DE VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA			
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL		X	Aporta formato 2 A y se evidencia que, en la firma del suplente, que el número de Cédula no corresponde al número que contiene la copia de Cédula de Ciudadanía. **SUBSANAR**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		X	El proponente aporta formatos 6 de ambos integrantes y se evidencia que el formato 6 diligenciado por el integrante OBRAS INTERVENTORIA Y SUMINISTRO S.A.S, no cuenta con el numero de la tarjeta profesional del revisor fiscal. **SUBSANAR**
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2128

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 12- CONSORCIO PAVIMENTOS MONTERÍA CMCSO	**REPRESENTANTE LEGAL:** HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 15.725.051 DE CHINÚ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 13- MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S NIT:901361107-6	**REPRESENTANTE LEGAL:** MARIA FERNANDA RUIZ ULLOA, IDENFICADA CON CÉDULA CIUDANÍA C.C No 1.192.714.038 DE VALLEDUPAR.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 14- DUMAR INGENIEROS S.A.S. **NIT:900222779-6**	**REPRESENTANTE LEGAL:** JORGE ANTONIO DUMAR RODRIGUEZ, INDEFICADO CON CÉDULA DE CIUDADNÍA C.C No 79.939.920 DE BOGOTÁ.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA			
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2131

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 15- CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	**REPRESENTANTE LEGAL:** CRISTINA ISABEL ROJAS PINTO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. NO.1.098.603.383 DE BUCARAMANGA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 16- CONSORCIO PV COMUNAS	**REPRESENTANTE LEGAL:** JESÚS DAVID DURAN ROMERO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. No 15.679.759 DE PLANETA RICA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.		X	El proponente aporta el formato 1 y se evidencia que no diligencio si la proponente cotiza en bolsa, si o no. **SUBSANAR**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 17- CONSORCIO VIAS APC MONTERÍA	**REPRESENTANTE LEGAL:** JAIME PUERTAS ATEHORTUA, IDENTIFICADO CON CÉDLA DE CIUDADANÍA C.C No 6.459. 147.DE SEVILLA.		
MONTERÍA			**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	x		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 18- CONSORCIO COMUNAS 2025	**REPRESENTANTE LEGAL:** MANUEL FELIPE RMIREZ BARON, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 80.773.283 DE BPGOTÁ.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La garantía de seguros de Estado No 25-44-101200088 aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no señala los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	x		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 19- CONSORCIO MONTERÍA VIAL 2502	**REPRESENTANTE LEGAL:** HECTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS, IDENTIFICADOS CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 88.229.538 DE CUCUTA		
MONTERÍA			NO HABIL
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	La garantía de seguros mundial No BCH-100041478 no se encuentra firmada por el tomador. **SUBSANAR**
RUP		X	El proponente no aporta RUP, de cada uno de los integrantes del consorcio, incumpliendo lo requerido por el pliego. **SUBSANAR**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 20- CONSORCIO VECTOR 2025	**REPRESENTANTE LEGAL:** JUAN ESTEBAN HOYOS DAVILA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C No 1.037.606.256 DE ENVIGADO.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.		X	El proponente no diligenció la composición accionaria de cada uno de los integrantes del consorcio. **SUBSANAR**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2137

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 21- CONSORCIO VIAS DEL SINÚ	**REPRESENTANTE LEGAL:** SARAY PATRICIA GARCES MORENO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No. 1.067.967.181 DE MONTERÍA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	La garantía de seguros Mundial No CMT-10001506 aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no señala los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 22- CONSORCIO MONTERÍA VIAL	**REPRESENTANTE LEGAL:** SARQUIS SANCHEZ JALAL, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. NO. 10.779.391 DE MONTERÍA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.		X	El proponente no aporta el cumplimiento del requisito requerido en el numeral 2.1 del pliego tipo, toda vez que no aportó copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección del integrante Mario Sinisterra. **SUBSANAR**
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	Aporta garantía de seguro de Estado No 21-44-101463825, la cual no cumple con las característica del amparo del que trata el numeral 7.1 del pliego tipo. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		X	El proponente no cumple con lo requerido por el numeral 3.4.2, debido a que no aportó certificados de afiliación a salud y pensión del integrante MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER. **SUBSANAR**
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 23- CONSORCIO COMUNA VIAL	**REPRESENTANTE LEGAL:** LUZ STELLA FORERO GÓMEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C.C. No 57.435.519 DE SANTA MARTA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA		X	
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	El proponente aporta garantía de la Aseguradora solidaria No 430 47 994000069806, y relaciona en su contenido de manera incompleta la razón social del integrante CONTINUAR S.A.S. **SUBSANAR.**
RUP		X	El proponente aporta RUP de cada uno de los integrantes del consorcio y se evidencia que el RUP de OPEN INGENIERIA S.A.S, presenta fecha de expedición mayor a 30 días anteriores al cierre del presente proceso de contratación. **SUBSANAR**
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 24- CONSORCIO COMUNAS 468	**REPRESENTANTE LEGAL:** JENNY LUZ NARVAEZ CORONADO, IDENTIFICADA CON C. C. NO. 1.073.809.949 DE SAN PELAYO.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X	El proponente no aporta ley, decreto, ordenanza, acuerdo o certificado de existencia y representación legal (este último no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación) o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la entidad estatal, requeridos por el literal C del numeral 3.3.2 del integrante ASOCIACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE "ASODECORS. **SUBSANAR**
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL		X	El proponente aporta formato 2 A y se evidencia que en las firmas no relacionó al integrante IMAC S.A.S ZOMAC con su respectivo representante legal. **SUBSANAR.**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 25- CONSORCIO SINU URBANO	**REPRESENTANTE LEGAL:** RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. NO. 15.679.252 DE PLANETA RICA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL			
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	El proponente aporta garantía de seguro de Berkley, No 86948, y se evidencia, que incumple las características del tomador requerida por el numeral 7.1 del pliego tipo, debido a que no se evidencia los integrantes del consorcio, con sus respectivos porcentajes. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

2192

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-02-2025: PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"

P 26 -UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	**REPRESENTANTE LEGAL:** SERGIO HUMBERTO RAMÍREZ ARROYAVE, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 71.714.292 DE MEDELLÍN.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL		X	El proponente aporta formato 2 A y se evidencia que el numeral 9 no se adecua al formato establecido por el pliego tipo, debido a que no indica a nombre de quien se realizará la facturación. **SUBSANAR**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

PROPONENTE: 1	CONSORCIO COMUNAS MONTERIA 2025	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		EL FORMATO RELACIONA UN NUMERO DE PROCESO DIFERENTE AL PRESENTE
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**19,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 2	CONSORCIO MONTERIA VERDE 02	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**39,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 3	CONSORCIO DIRCMT - M	NO HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 4	CONSORCIO COMUNAS EMSAF	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 5	CONSORCIO PAVIMENTACION LC	NO HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	40,5	PUNTOS

PROPONENTE: 6	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 7	CONSORCIO VIAS LAS COMUNAS	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 8	CONSORCIO COMUNAS 468	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 9	PROYECTOS DE INGENIERÍA LA FE S.A.S.	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 10	CONSORCIO VIAL MONTERIA	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**39,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 11	CONSORCIO LAS COMUNAS	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 12	CONSORCIO PAVIMENTO MONTERIA CMCSO	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 13	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 14	DUMAR INGENIEROS S.A.S.	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 15	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO	**HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 16	CONSORCIO PV COMUNAS	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**39,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 17	CONSORCIO VIAS APC MONTERIA	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		EL INTEGRANTE FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS S.A.S. NO PRESENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA CON EXPEDICION MENOR A 30 DIAS
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**20,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 18	CONSORCIO COMUNAS 2025	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 19	CONSORCIO MONTERIA VIAL 2502	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA		EL PROPONENTE NO APORTA RUP
	TOTAL PUNTOS	**40,25**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 20	CONSORCIO VECTOR 2025	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 21	CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 22	CONSORCIO MONTERIA VIAL	**NO HABIL**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 23	CONSORCIO COMUNA VIAL	NO HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 24	CONSORCIO COMUNAS 468	NO HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		LA FECHA DE SUSCRIBCION DEL FORMATO NO CERTIFICA LA VINCULACION DEL DISCAPACITADO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**39,5**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 25	CONSORCIO SINU URBANO	**RECHAZADA**	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	**0**	**PUNTOS**

PROPONENTE: 26	UNIÓN TEMPORAL COMUNAS MONTERÍA ZCL	NO HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	**40,5**	**PUNTOS**

ACLARACIONES, OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES

2169

CONSORCIO DIRCMT - M

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2025

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Calle 27 # 3-16
Montería

Referencia: Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-002-2025, en adelante el "Proceso de Contratación" cuyo objeto es: "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Asunto: Documento de aclaraciones y/o subsanación a la oferta presentada.

Estimados señores:

El suscrito representante legal del **CONSORCIO DIRCMT - M**, se permite presentar documento de aclaraciones y/o subsanación a la oferta presentada, en atención al informe de evaluación publicado en la plataforma SECOP II el día 27/03/2025 5:38 PM, así:

INFORME MATRIZ JURÍDICA 1 PRELIMINAR

1. El informe de evaluación al requisito "CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL" indica:

 "El proponente aporta certificado de existencia y representación legal del integrante R C ARQUITECTOS S A S, con fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores al cierre, incumpliendo lo requerido por el literal a del numeral 3.3.2 SUBSANAR".

 En atención a lo requerido por la Entidad, nos permitimos adjuntar al presente documento el documento de existencia y representación legal de R C ARQUITECTOS S.A.S.

 Sin embargo, para contabilizar legalmente los días para documentos y actos oficiales, se entiende que la vigencia del documento es acorde al concepto contable de 30 días, en tal sentido el documento emitido el día 27 de enero de 2025, tendrá una vigencia hasta el día 26 de febrero de 2025, a pesar que los meses puedan ser de 28, 30 o 31 días.

CONSORCIO DIRCMT - M

2. El informe de evaluación al requisito "RUP" indica:

> *"El proponente aporta RUP mayores a 30 días calendario anteriores al cierre del presente proceso de contratación de los integrantes DINGCO CONSTRUCCIONES SAS, y R C ARQUITECTOS S A S, incumpliendo lo requerido por el literal D del numeral 3.1 del pliego tipo. SUBSANAR".*

En atención a lo requerido por la Entidad, nos permitimos adjuntar al presente documento el documento de registro único de proponentes - RUP de R C ARQUITECTOS S.A.S., y de DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Sin embargo, para contabilizar legalmente los días para documentos y actos oficiales, se entiende que la vigencia del documento es acorde al concepto contable de 30 días, en tal sentido el documento emitido el día 27 de enero de 2025, tendrá una vigencia hasta el día 26 de febrero de 2025, a pesar que los meses puedan ser de 28, 30 o 31 días.

INFORME MATRIZ EXPERIENCIA PRELIMINAR

3. El informe de evaluación al requisito "CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL" indica:

> *"NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE EXPERIENCIA MÍNIMO EXIGIDO EN EL NUMERAL 3.5.3. QUE ACREDITE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE CONSORCIO. -SUBSANAR*

En atención a lo indicado en el informe de evaluación, nos permitimos realizar la siguiente aclaración para la experiencia que queremos acreditar:

Debido a un error involuntario en la elaboración del cuadro de experiencia, se incluyó un contrato de adicional a lo que pretendemos acreditar como experiencia del proponente, en tal sentido adjuntamos al presente documento el cuadro de experiencia corregido para la acreditación de la experiencia del proponente, en el cual se indica correctamente los dos (2) contratos que acreditamos para la evaluación de experiencia, los cuales son:

a) Contrato: CO 18-2019 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA MEDIANTE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 3RA ENTRE CARRERAS 2a Y CALLE 4a DEL MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA", aportado por DINGCO CONSTRUCCIONES S.A.S., por valor de 424,62 smmlv, el cual cumple con el requisito de cinco por ciento (5%) de la experiencia solicitada, de acuerdo con el cálculo realizado para acreditar dos (2) contratos que cumplan con el 75% del presupuesto oficial, que corresponde a 337.72 smmlv.

CONSORCIO DIRCMT - M

b) Contrato: 003 DE 2014 cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA VÍA MOLINO MANAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ", aportado por MT CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE PROYECTO S.A.S., el cual cumple con los requisitos establecidos en el presente proceso para experiencia general y especifica.

Queremos resaltar que la anterior aclaración respecto de la experiencia del proponente, no constituye una mejora de la oferta que impida la evaluación y habilitación de la oferta, queremos realizar la debida aclaración de los documentos aportados para la experiencia del proponente fueron aportados debidamente en el momento del cierre la oferta. Y solicitamos a la Entidad que sean evaluados únicamente los dos (2) contratos mencionados anteriormente.

Lo anterior, aclarando que en ningún momento se pretende mejorar la oferta. Ni presentar información adicional a lo presentado inicialmente junto con la oferta.

En atención a lo anteriormente expuesto, nos permitimos solicitar a la Entidad, verificar la información presentada y habilitar nuestra oferta para continuar en el proceso de selección.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

YEISON FABIÁN CRISTANCHO GÓMEZ
Representante Legal
CONSORCIO DIRCMT - M

2192

Bogotá D.C., marzo 11 de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE MONTERIA
Centro Verde
Montería (Córdoba)

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **LP-SIM-002-2025**, en adelante el "Proceso de Contratación" – Observaciones al informe de evaluación 1 – proponente 18

Objeto: **"PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA."**

Respetados señores,

De acuerdo con las observaciones jurídicas recibidas por el comité evaluador, se le solicita al **proponente No. 18 – CONSORCIO COMUNAS 2025**:

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La garantía de seguros de Estado No 25-44-101200088 aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no señala los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANAR**

Por otro lado, en cuanto a la capacidad residual el comité evaluador sostiene que no se adjuntan documentos de los contadores y revisores fiscales de los integrantes del consorcio.

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO APORTA LOS CERTIFICADOS DE VIGENCIAS Y ANTECEDENTES DE LOS CONTADORES Y REVISORES FISCALES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.**SUBSANAR**	NO CUMPLE

Dado lo anterior, adjunto se remite póliza corregida y documentos de los contadores de los consorciados requeridos para aclarar al comité evaluador lo pertinente y pasar a tener calificación definitiva de hábil.

Atentamente,

MANUEL FELIPE RAMÍREZ BARÓN
CC. 80.773.283 de Bogotá
Representante legal CONSORCIO COMUNAS 2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101200088	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2025	26	02	2025	00:00	06	07	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO COMUNAS 2025		NAD: 423,145-0
DIRECCIÓN: CRA 23 #100-91 Of. 602	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3144829889

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTERIA		NIT: 800.096.734-1
DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 3 - 16	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	7924142
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA SERIEDAD DE LA OFERTA, EN DESARROLLO DEL PROCESO NO. LP-SIM-002-2025, CUYO OBJETO ES PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	26/02/2025	06/07/2025	$1,281,998,101.60	

FECHA ADJUDICACIÓN : 14/03/2025

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ACORDE A SOLICITUD DE SUBSANACION SE ACLARA QUE: SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN LOS EVENTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2025.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,281,998,101.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUZ MARINA PUERTO ROMERO	91866	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

25-44-101200088

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101200088	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2025	26	02	2025	00:00	06	07	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO COMUNAS 2025		NAD: 423.145-0
DIRECCIÓN: CRA 23 #100-91 Of. 602	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3144829889

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTERIA		NIT: 800.096.734-1
DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 3 - 16	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7924142

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	900634172-4	30.00
RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S	901225380-9	40.00
RAMBAR INGENIERIA S.A.S	901262835-5	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101200088

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DIANATOVAR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2175

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1FAAD2431AC66C36

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DUBY ALDINEVER CORREA CEBALLOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93384749 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 131921-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



131921-T

DUBY ALDINEVER
CORREA CEBALLOS
C.C. 93384749
RES. INSCRIPCION 11 **DEL 14/02/2008**
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278146 **141919**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

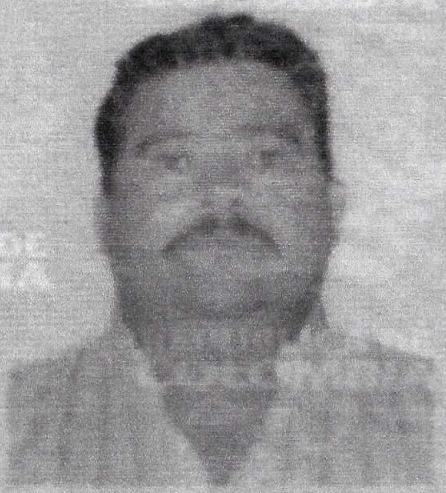
NUMERO **93.384.749**

CORREA CEBALLOS

APELLIDOS

DUBY ALDINEVER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1971**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

11-DIC-1989 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2900100-00840678-M-0093384749-20160715 **00505**10510G 1 9996120651

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8C626D8450B907F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA EUGENIA BARRAGAN GUARNIZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65732590 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 126829-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MARIA E. BARRAGAN GUARNIZO CONTADOR PUBLICO TITULADO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

126829-T



MARIA EUGENIA
BARRAGAN GUARNIZO
C.C. 65732598
RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136962

FIRMA DEL TITULAR 48440

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CL 25 No. 8 – 06 BRR BELALCAZAR
CEL. 3164744633 IBAGUE –TOLIMA-

2180

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.732.590**

BARRAGAN GUARNIZO

APELLIDOS

MARIA EUGENIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1966**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ENE-1985 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00126582-F-0065732590-20081111 0005705025A 1 6350014084

2181

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A4759A9B86C1C4E0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELMAN ARIEL VARGAS MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014195608 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 178437-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

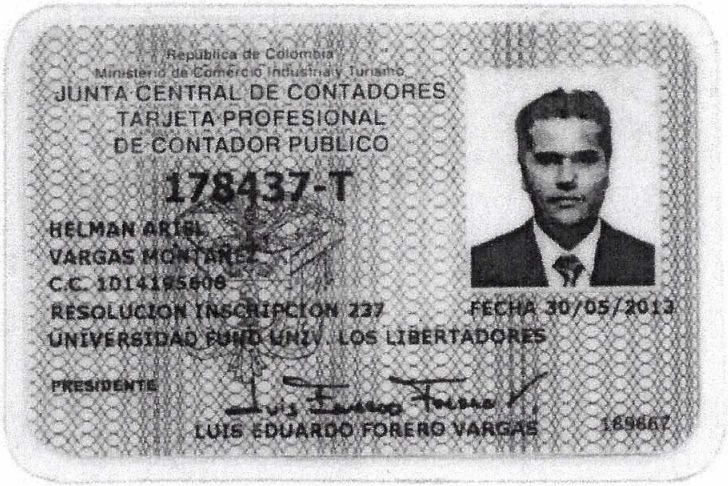
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.014.195.608
VARGAS MONTAÑEZ
APELLIDOS
HELMAN ARIEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1988
GUAYATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
01-NOV-2006 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-1500150-00221617-M-1014195608-20100308
0021500415A 1
34107466


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
178437-T
HELMAN ARIEL
VARGAS MONTAÑEZ
C.C. 1014195608
RESOLUCION INSCRIPCION 237
FECHA 30/05/2013
UNIVERSIDAD PUNTO UNIV. LOS LIBERTADORES
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS
169667


107002
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

2183

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 4 3 4 8 A E 0 E 6 6 9 6 6 4 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ALFONSO GALINDO CARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79839061 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 193638-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



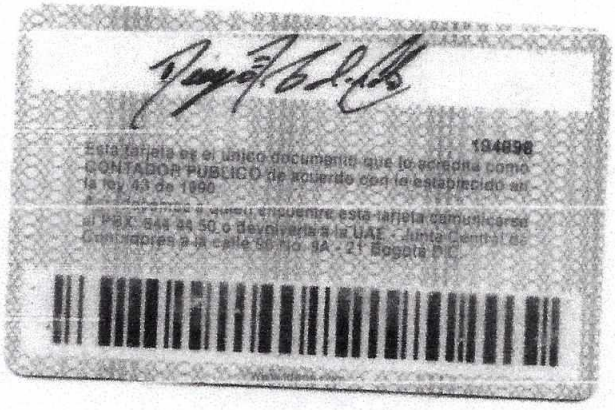
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

193638-T

DIEGO ALFONSO
GALINDO CARO
C.C. 79839081
RESOLUCION INSCRIPCION 1285 FECHA 27/08/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 205X26



194898

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Si Ud. encuentra esta tarjeta comuniquese con nosotros a la calle 50 No. 9A - 21 Bogota D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.839.061
GALINDO CARO
APELLIDOS
DIEGO ALFONSO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00208803-M-0079839061-20100113 0019882923A 1 1190113949

2186

Montería, marzo 28 del 2025

Señores
Comité Evaluador
Municipio de Montería

Proceso de Licitación No. LP-SIM-002-2025

Asunto: Subsanación de observaciones en la Matriz Jurídica y Matriz de Verificación Financiera

Respetados Señores,

Teniendo en cuenta el acta "REVOCATORIA acto de publicación de informe preliminar de evaluación", nos permitimos remitir de subsanación de las observaciones realizadas en el Informe de evaluación No. 3 publicado el día 28 de marzo de 2025 correspondiente a los siguientes aspectos:

1. **MATRIZ JURÍDICA - GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:**

P 21- CONSORCIO VIAS DEL SINÚ	**REPRESENTANTE LEGAL:** SARAY PATRICIA GARCES MORENO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA C. C. No. 1.067.967.181 DE MONTERÍA.		
MONTERÍA			**NO HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X	La garantía de seguros Mundial No CMT-10001506 aportada no evidencia el cumplimiento requerido por el numeral 7.1, debido a que no señala los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. **SUBSANAR**
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

- Se adjunta la garantía de seriedad de la oferta debidamente corregida, la cual ahora incluye expresamente los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos contemplados en el **artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015**, conforme a lo exigido en el **numeral 7.1 del pliego de condiciones.**

2187

2. MATRIZ DE VERIFICACIÓN FINANCIERA:

PROPONENTE 21	CONSORCIO VÍAS DEL SINÚ				
INTEGRANTE	CONSTRUCEC SAS		JORGE DAVID BITAR ÁLVAREZ		0
% PARTICIPACION	90%		10%		
ACTIVO CORRIENTE	$	9.041.189.594,00	$	2.930.073.522,00	
ACTIVO TOTAL	$	9.910.218.609,00	$	5.010.844.247,00	
PASIVO CORRIENTE	$	1.263.553.469,00	$	805.742.966,00	
PASIVO TOTAL	$	1.263.553.469,00	$	805.742.966,00	
PATRIMONIO	$	8.646.665.140,00	$	4.205.101.281,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$	2.487.439.553,00	$	257.806.533,00	
GASTOS DE INTERES	$	1.357.700,00	$	1.099.762,00	
INDICADORES DEL PROPONENTE			REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	$	5,79	>= 1,11	1,11	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		13,87%	<= 75%	75%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES		1117,10622	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$	9.901.966.681,00	>= 20% PO	$ 2.563.996.203	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		21%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		18%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					
CAPACIDAD RESIDUAL	EL PROPONENTE NO PRRSENTA EL DICTAMEN DE SUS INTEGRANTES, ADEMAS EL INTEGRANTE JORGE BITAR NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL REVISOR FISCAL O CONTADOR EXTERNO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. **SUBSANAR**		NO CUMPLE		

- Se adjunta el dictamen de los estados financieros de los integrantes del proponente (**CONSTRUCEC Y JORGE DAVID BITAR ALVAREZ**), emitido por contador público debidamente certificado.
- En cuanto al integrante **JORGE DAVID BITAR ÁLVAREZ**, se presentan los siguientes documentos requeridos para el Revisor Fiscal o Contador Externo:
 - Certificación del Revisor Fiscal o Contador sobre la auditoría de los estados financieros.
 - Copia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador.
 - Certificado de vigencia de inscripción ante la Junta Central de Contadores.

Adjunto a la presente los documentos correspondientes para dar cumplimiento a lo requerido. Agradezco la recepción y revisión de esta subsanación y quedo atento a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Saray Patricia Garces Moreno
C.C. 1.067.967.181 de Montería
Representante legal consorcio vías del Sinú.

GARANTIA DE SERIEDAD

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: qiwH0bJYR3Nu/b+KQatelg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100015066	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	489031312	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/02/2025	24:00 Horas Del	07/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAS DEL SINU	No. DOC. IDENTIDAD	900.413.753-5
DIRECCIÓN	CL 62B 6 22 TO 1 P 5 OF 513 PLAZA LA CASTELLANA	TELÉFONO	3135908319
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CL 27 3 16	TELÉFONO	7910720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CL 27 3 16	TELÉFONO	7910720

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTO ANEXO SE ACLARA QUE:

NOTA: LA PRESENTE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 26/02/2025	24:00 Horas Del 06/06/2025	1.281.998.101,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.281.998.101,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/03/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100015066	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	489031312	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/02/2025	24:00 Horas Del	07/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANENCEN IGUALES

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO. LP-SIM-002-2025, CUYO OBJETO ES PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - BITAR ALVAREZ JORGE DAVID - CC: 10766015 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCEC SAS - NIT: 900413753 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAS DEL SINU)
CÓDIGO ASEGURADO 7136538

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

2190

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas / Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100015066** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAS DEL SINU** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA** , expedida por la Compañía en **10/03/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **10** días del mes **MARZO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCEC SAS	RGE DAVID BITAR ALVAREZ
Capacidad organizacional	$ 26,061,739,545	$ 7,071,261,869
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ (1,714,968,371)	$ 1,017,795,600
Cálculo	$ 43,413,751,643	$ 11,710,475,764

Capacidad Residual del Proponente **$ 55,124,227,407**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 12,819,981,016
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 12,819,981,016**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

CONSORCIADO No. 1

CONTRUCEC S.A.S

ANEXO 5A

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

Nombre Proponente: CONSTRUCEC S.A.S.

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
1	534.86	100%	1,423,500.00	761,373,210.00
3	434.09	100%	1,423,500.00	617,927,115.00
4	109.93	100%	1,423,500.00	156,485,355.00
5	144.18	100%	1,423,500.00	205,240,230.00
7	656.43	100%	1,423,500.00	934,428,105.00
8	1022.58	50%	1,423,500.00	727,821,315.00
10	27.55	100%	1,423,500.00	39,217,425.00
11	465.52	100%	1,423,500.00	662,667,720.00
12	63.62	100%	1,423,500.00	90,563,070.00
13	1739.96	50%	1,423,500.00	1,238,416,530.00
15	656.18	100%	1,423,500.00	934,072,230.00
16	543.56	100%	1,423,500.00	773,757,660.00
19	451.01	100%	1,423,500.00	642,012,735.00
21	5739.96	50%	1,423,500.00	4,085,416,530.00
24	27.95	100%	1,423,500.00	39,786,825.00
25	27.87	100%	1,423,500.00	39,672,945.00
27	38.86	100%	1,423,500.00	55,317,210.00
28	391.3	100%	1,423,500.00	557,015,550.00
31	135.55	100%	1,423,500.00	192,955,425.00
32	84.77	100%	1,423,500.00	120,670,095.00
33	444.41	100%	1,423,500.00	632,617,635.00
34	1423.7	84%	1,423,500.00	1,702,375,038.00
36	2938.95	50%	1,423,500.00	2,091,797,662.50
37	412.01	95%	1,423,500.00	557,171,423.25
40	271.1	100%	1,423,500.00	385,910,850.00
42	108.44	100%	1,423,500.00	154,364,340.00
43	128.32	100%	1,423,500.00	182,663,520.00
44	65.8	100%	1,423,500.00	93,666,300.00
45	121.03	100%	1,423,500.00	172,286,205.00
48	115.22	100%	1,423,500.00	164,015,670.00
49	2137.67	40%	1,423,500.00	1,217,189,298.00
50	217.58	100%	1,423,500.00	309,725,130.00
51	12	100%	1,423,500.00	17,082,000.00
52	5460.8	84%	1,423,500.00	6,529,696,992.00
54	313.76	100%	1,423,500.00	446,637,360.00
55	128.03	100%	1,423,500.00	182,250,705.00
56	172.63	100%	1,423,500.00	245,738,805.00
57	736.5	90%	1,423,500.00	943,566,975.00
58	192	100%	1,423,500.00	273,312,000.00
59	551.84	100%	1,423,500.00	785,544,240.00
61	101.11	100%	1,423,500.00	143,930,085.00
63	849.99	100%	1,423,500.00	1,209,960,765.00

ANEXO 5A

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

Nombre Proponente: CONSTRUCEC S.A.S.

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
66	7.55	100%	1,423,500.00	10,747,425.00
67	250.57	90%	1,423,500.00	321,017,755.50
68	971.8	90%	1,423,500.00	1,245,021,570.00
69	245.16	90%	1,423,500.00	314,086,734.00
70	371.93	100%	1,423,500.00	529,442,355.00
71	68.35	100%	1,423,500.00	97,296,225.00
72	723.81	60%	1,423,500.00	618,206,121.00
73	1170.44	100%	1,423,500.00	1,666,121,340.00
74	317.26	100%	1,423,500.00	451,619,610.00
75	1675.94	100%	1,423,500.00	2,385,700,590.00
76	446.79	100%	1,423,500.00	636,005,565.00
77	159.67	100%	1,423,500.00	227,290,245.00
78	349.95	70%	1,423,500.00	348,707,677.50
79	1948.01	70%	1,423,500.00	1,941,094,564.50
80	35.05	100%	1,423,500.00	49,893,675.00
81	462.38	60%	1,423,500.00	394,918,758.00
82	303.91	10%	1,423,500.00	43,261,588.50
83	880.86	90%	1,423,500.00	1,128,513,789.00
84	137.66	100%	1,423,500.00	195,959,010.00
85	868.50	100%	1,423,500.00	1,236,309,750.00
86	165.09	100%	1,423,500.00	235,005,615.00
87	365.69	100%	1,423,500.00	520,559,715.00
88	12252.2	50%	1,423,500.00	8,720,503,350.00
89	2177.67	40%	1,423,500.00	1,239,965,298.00
90	116.60	100%	1,423,500.00	165,980,100.00
91	174.98	100%	1,423,500.00	249,084,030.00
92	6489.32	100%	1,423,500.00	9,237,547,020.00
93	436.24	100%	1,423,500.00	620,987,640.00
94	94.20	100%	1,423,500.00	134,093,700.00
95	817.82	60%	1,423,500.00	698,500,062.00
96	81.06	50%	1,423,500.00	57,694,455.00
97	1250.00	20%	1,423,500.00	355,875,000.00
98	239.69	40%	1,423,500.00	136,479,486.00
99	693.70	25%	1,423,500.00	246,870,487.50
101	55.79	50%	1,423,500.00	39,708,532.50
102	61.52	50%	1,423,500.00	43,786,860.00
103	954.52	20%	1,423,500.00	271,751,844.00
104	126.10	20%	1,423,500.00	35,900,670.00
105	338.78	50%	1,423,500.00	241,126,665.00
106	108.03	100%	1,423,500.00	153,780,705.00
107	1430.78	60%	1,423,500.00	1,222,029,198.00
108	149.35	40%	1,423,500.00	85,039,890.00
109	1495.96	50%	1,423,500.00	1,064,749,530.00
110	360.99	50%	1,423,500.00	256,934,632.50
111	80.00	100%	1,423,500.00	113,880,000.00
112	177.37	100%	1,423,500.00	252,486,195.00
113	170.81	90%	1,423,500.00	218,833,231.50
114	500.00	100%	1,423,500.00	711,750,000.00

ANEXO 5A

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

Nombre Proponente: CONSTRUCEC S.A.S.

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
115	4592.65	100%	1,423,500.00	6,537,637,275.00
116	96.13	20%	1,423,500.00	27,368,211.00
117	1763.26	20%	1,423,500.00	502,000,122.00
120	146.71	50%	1,423,500.00	104,420,842.50
121	27.76	100%	1,423,500.00	39,516,360.00
122	23.43	100%	1,423,500.00	33,352,605.00
123	63.01	80%	1,423,500.00	71,755,788.00
124	137.01	50%	1,423,500.00	97,516,867.50
125	1227.59	100%	1,423,500.00	1,747,474,365.00
			TOTAL	**81,649,480,974.75**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 26 días del mes de febrero de 2025

Nombre: JORGE DAVID BITAR ALVAREZ

Documento de Identidad: CC: 10.766.015 de Montería

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:

Nombre: KELLYS DÍAZ LLORENTE

Cargo: Contador Publico Revisora Fiscal

Tarjeta profesional: TP 106156-T

ANEXO 5B
Certificación de Capacidad Tècnica

Nombre Proponente: CONSTRUCEC S.A.S.

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingenieria o Geologia	Profesion	No. de Matrìcula Profesional	Nùmero y Año del Contrato Laboral o de Prestaciòn de Servicios	Vigencia del Contrato
SARAY PATRICIA GARCÉS MORENO	INGENIERA CIVL	081037-0604754 COR	Contrato de servicios profesionales	Indefinido
JAMES ENRIQUE GONZALEZ BOLAÑO	INGENIERO CIVIL	081037-0505871 COR	Contrato de servicios profesionales	Indefinido
ADRIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ	INGENIERO CIVIL	22202154671 CO	Contrato de servicios profesionales	Indefinido
LEANDRA MUÑOZ PATIÑO	INGENIERO CIVIL	021037-0664340 ATL	Contrato de servicios profesionales	Indefinido
MARVIN SANCHEZ DE LA OSSA	INGENIERO CIVIL	081037-0573849 COR	Contrato de servicios profesionales	Indefinido

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 26 días del mes de febrero de 2025

Nombre: JORGE DAVID BITAR ALVAREZ
Documento de Identidad: CC: 10.766.015 de Montería

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: KELLYS DÍAZ LLORENTE
Cargo: Contador Publico Revisora Fiscal
Tarjeta profesional: TP 106156-T

2195

ANEXO 5C

SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Con el finde acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Entidad contratante	*Objeto*	*No del contrato*	*Plazo del Contrato en Meses (B)*	*Valor del Contrato (incluido IVA y adiciones) (A)*	*Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)*	*Fecha de suspensión*	*Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)*	*Porcentaje de participación (C)*	*Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)*	*Días Ejecutados del Contrato*	*Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)*	*Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 días)= (E)*	*Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)=(F)*
Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta- EDUS	intervención y/o mantenimiento de las sedes de la alcaldía, infraestructura hospitalaria, instituciones educativas, parques, limpieza de canales y mejoras de viviendas en el municipio de Turbaco	EDUS-219-2023	4.50	$ 3,071,671,352.44	2,751,910,364.65	4/10/2024	29/12/2023	100%	26/02/2025	130.00	5	$ 20,364,521.22	$ 101,922,606.10
Municipio de Cereté	Construccion de pavimento riguido en diferentes calles del casco urbano y rural del municipio de Cereté - Córdoba	LP-011-2024	4.0	$ 2,236,565,919.00	1,453,767,847.35		22/01/2025	100%	26/02/2025	35.00	85	$ 12,114,732.06	$ 1,029,752,225.21
												SUMATORIA COLUMNA (F)	**$ 1,131,674,831.30**

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión tamporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automaticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el càlculo del Saldo del Contrato en Ejecuciòn (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezarà a partir de la Fecha de Cierre de la Presentaciòn de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para este el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la Formula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecuciòn", se debe modificar la fòrmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentaciòn de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratacion.

Nombre: JORGE DAVID BITAR ALVAREZ
Documento de Identidad: CC 10.766.015 de Montería
Cargo: rep legal

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal
Nombre: KELLYS DÍAZ LLORENTE
Cargo: Revisor Fiscal
Tarjeta profesional: TP 106156-T

2196

CONSTRUCEC SAS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO AL 31 DIC 2023

	2022	2023
Ingresos de actividades ordinarias	19.446.575.048	26.061.739.545
Devolucion en ventas	(3.888.036.993)	(3.859.516.578)
Total ingresos netos	**15.558.538.055**	**22.202.222.967**
Costo de ventas	(12.264.166.806)	(13.181.886.979)
Utilidad Bruta	**3.294.371.249**	**9.020.335.988**
Otros ingresos	227.498	2.649.841
Gastos de ventas y distribución	-	-
Gastos de administración	(1.933.143.044)	(6.535.546.276)
Utilidad Operativa	**1.361.455.703**	**2.487.439.553**
Gastos financieros	(37.253.798)	(70.950.121)
Otros gastos (intereses)	(690.149)	(1.357.700)
Total otros gastos	**(37.943.947)**	**(72.307.821)**
Ganancia antes de impuesto a la renta	**1.323.511.756**	**2.412.481.891**
Gasto por impuesto a la renta	-	-
Ganancia del período	**1.323.511.756**	**2.412.481.891**

MIGUEL MERCADO BUENDIA
CC 1063144662
Representante legal

ITALA CARCAMO NEGRETE
T.P 200340-T
Contador Publico

KELLYS DIAZ LLORENTE
TP 106156-T
Revisor Fiscal

DICTAMEN

Kellys Díaz Llorente
Contadora Publica Esp. en Gerencia de Impuestos

Señores
CONSTRUCEC SAS
L.C.

He dictaminado los estados financieros de CONSTRUCEC SAS a 31 de diciembre de 2023 los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Como se indica en la nota 2 los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, que se acompañan para fines comparativos, fueron ajustados, a partir de los saldos de apertura de dicho año, para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Obtuve la información necesaria para cumplir las funciones de revisor fiscal y efectuó el examen de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la racionalidad de los estados financieros. Una auditoria comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, además incluye el análisis de las normas contables y de las estimaciones hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la auditoria proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expresamos a continuación.

Mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUCEC SAS al 31 de diciembre de 2023 y el resultado de sus operaciones de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente.

En referencia a lo consagrado en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 en mi concepto los aportes al Sistema de seguridad social fueron registrados y liquidados en la

Calle 52 A No. 14-30 B/ Monteverde - Cel: 300 792 2652
E-mail: Kelly.diaz.llorente@gmail.com
Montería – Córdoba

Kellys Díaz Llorente
Contadora Publica Esp. en Gerencia de Impuestos

contabilidad en forma correcta y sus pagos hechos oportunamente a diciembre 31 de 2023.

Además, conceptúa, que, durante dicho periodo, la contabilidad de la empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. La sociedad ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.

En la auditoría realizada a diciembre 31 de 2023, preparado por la administración por requerimiento legal sobre las explicaciones de la evaluación de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad. El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

.

KELLYS DIAZ LLORENTE
Revisor Fiscal
T.P No. 106156-T

Calle 52 A No. 14-30 B/ Monteverde - Cel: 300 792 2652
E-mail: Kelly.diaz.llorente@gmail.com
Montería – Córdoba

2200



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
200430-T
ITALA SOFIA
CARCAMO NEGRETTE
C.C. 1067282557
RESOLUCION INSCRIPCION 156 FECHA 31/03/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 212943



202337
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

PARA CERTIFICAR A CONSTRUCFC S.A.S